

PLAN DIGITAL DE CENTRO



CURSO ESCOLAR	2023 - 2025
----------------------	-------------

CÓDIGO DE CENTRO	47003611
DENOMINACIÓN	Colegio Marista Centro Cultural
LOCALIDAD	Valladolid
PROVINCIA	Valladolid
COORDINADOR/A	Jorge Marín Redondo

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Contexto Socio Educativo
- 1.2. Justificación y Propósito del Plan

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos.
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

ANEXO I

ANEXO II





Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

1. INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico 2019-2022 del Colegio Marista Castilla partió de una reflexión global por parte de la Provincia Marista Compostela a la que pertenece este colegio. Esta reflexión se produjo en la IV Asamblea Provincial de Misión, celebrada en septiembre de 2018, en la que participaron representantes de las Obras Educativas, y miembros de los Equipos Provinciales. Este acontecimiento provincial había tenido un proceso previo de reflexión en cada obra educativa para recoger aportaciones de los educadores que el Equipo Directivo y el Equipo de Animación local transformaron en propuestas. Asimismo, la Asamblea tuvo en cuenta el mensaje del XXII Capítulo general, celebrado en octubre de 2017, “¡Caminemos como familia global!”; y los contenidos tanto del Plan Estratégico de la Administración General para la Animación, Liderazgo y Gobierno 2017-25, como de la Carta encíclica *Laudato si'*, sobre el cuidado de la casa común. La IV Asamblea Provincial de Misión trasladó 12 propuestas (agrupadas en 4 desafíos) al VI Capítulo Provincial de Compostela para su consideración a la hora de establecer las prioridades provinciales del trienio 2019-22. El Capítulo Provincial, con las propuestas de la Asamblea y con otras informaciones y aportaciones, y después de un trabajo en grupos y en mesas, seleccionó 4 prioridades provinciales, cuya redacción definitiva corrió a cargo del Consejo Provincial, en febrero de 2019. Desde enero de 2019, el Equipo de Planificación Estratégica, compuesto por 18 personas en representación del Consejo Provincial, Consejo de Misión, y de los diferentes Equipos Provinciales, ha estado trabajando en la elaboración de este Plan Estratégico. Finalmente, esta propuesta de Planificación Estratégica para todos los colegios de la Provincia se ha trasladado a nivel local a nuestro colegio. A partir de esa planificación más general, se ha trabajado en el ajuste, adecuación del mismo a las particularidades del Colegio Marista Centro Cultural, ampliando aquellos aspectos que el Equipo Directivo ha considerado más apropiados a partir de la visión local utilizando herramientas básicas de planificación como pueden ser los DAFO o los Focus Groups.



Como puede verse en la imagen superior en las 4 líneas estratégicas son fácilmente identificables aspectos relacionados con las TICs.

El plan código TIC es el documento que pretende evidenciar nuestra respuesta a dichos desafíos con un desarrollo aún más potente de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje, en la comunicación entre miembros de la comunidad educativa, en la gestión del centro y para fomentar y dar a conocer la misión marista a la sociedad haciendo un uso responsable de las redes sociales.

1.1.- Contexto socioeducativo.

El Colegio Marista Centro Cultural Vallisoletano pretende formar a su alumnado de manera integral y por ello tenemos presente que las tecnologías de la información, la comunicación y el conocimiento (**TIC**) inciden de forma cada vez más determinante en la vida de las personas, produciendo transformaciones en la sociedad de las que es imposible mantenerse al margen.

Conocer las principales aplicaciones informáticas, saber usar internet y tener la capacidad de acceder, seleccionar y diferenciar entre la gran cantidad de información disponible en la red; colaborar, comunicarse y participar en las redes sociales, son consideradas actualmente como **capacidades básicas para desenvolverse en la sociedad de la información**.

Las leyes educativas no son ajenas a esta realidad. Como no puede ser de otra manera la **LOMLOE** contempla entre sus “competencias clave” la “**competencia digital**” y la define *aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.*

Desde hace ya bastante tiempo, en nuestro Proyecto Educativo nos planteamos el desarrollo de la competencia digital de la comunidad educativa, pensando en un primer momento en el profesorado y alumnado del centro, actores destacados del proceso educativo escolar.

Y también, en un inmediato segundo lugar, en las familias (principales responsables de la educación de sus hijos) y el PAS, sin el cual un centro educativo no podría funcionar adecuadamente.

En la integración del plan TIC en el contexto del proyecto educativo del centro encontramos entre los objetivos generales de la PGA, los siguientes objetivos generales:

1. **Completar la implantación del modelo educativo de Maristas Compostela que hace a niños y jóvenes protagonistas de su propio crecimiento, a través de una educación innovadora y evangelizadora.**
2. **Impulsar nuevas presencias y acciones sociales a nivel provincial y local para generar un compromiso social transformador de la sociedad y el entorno.**
3. **Potenciar la identidad marista en Compostela a través de itinerarios específicos.**
4. **Implantar un modelo de gestión de personas basado en el acompañamiento y la evaluación del desempeño, que favorezca comunidades educativas sanas,**



corresponsables y maristas, y que haga del colegio Marista un lugar atractivo en el que desarrollar la carrera profesional.

5. **Mantener y consolidar** cuatro proyectos transversales:
- **Gestión excelente** (Modelo EFQM marista)
 - **Plan de promoción de derechos de la infancia** (Programa “Contigo” de protección a la infancia).
 - **Comunicación externa.**

Es en el contexto del primero de los objetivos, la implantación del modelo pedagógico marista, donde la referencia a las TICC se hace más patente. Como no puede ser de otra forma las TICC se encuentran integradas de forma completa, diríamos más, **transparente**, en todo el proceso de cambio metodológico en nuestros modelos pedagógicos iCreczo para infantil y primaria e iAprendo para ESO.

Este objetivo estratégico que se desglosa en varios proyectos estratégicos, resaltamos el de **CONSOLIDAR LA INCORPORACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE.**

El proyecto se desglosa en varias iniciativas que se concretan en

- Actualización de infraestructuras.
- Incrementar la formación del profesorado.
- Diseñar el modelo tecnológico del Colegio.

Para apoyar el proyecto, el centro ha realizado en junio y septiembre un proyecto de formación en centro con la supervisión de Google para el profesorado que se incorporará al modelo tecnológico sobre “**Google Workspace**”.

El colegio lleva, por otra parte, utilizando desde hace más de 10 años el Moodle como vehículo de curación de contenidos y trabajo fuera del aula: “aula virtual”.

En lo referente al proceso temporal y estratégico realizado en el centro hasta llegar al momento del desarrollo del Plan TIC, el Colegio ha considerado la incorporación de las TIC en el aula y en la gestión del centro. Este cambio ha sido progresivo y ha requerido la formación previa de los educadores (integración de las competencias mínimas requeridas en esta materia para el educador) y los implicados para posteriormente irse extendiendo a toda la comunidad educativa. Este cambio ha sido liderado por el Equipo directivo y posteriormente por el equipo TICC colegial.

Paralelamente se han dado avances en la incorporación de las TIC en la docencia, que mencionaremos en el correspondiente apartado.

1.2.- Justificación y propósitos del Plan.

Nos encontramos ante un gran reto: la incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en el proceso educativo. El Colegio Marista Centro Cultural pretende formar a sus alumnos de manera integral. Parece fuera de discusión Internet se está convirtiendo en una herramienta poderosísima para el intercambio de información de todo



tipo entre los ciudadanos y ciudadanas del mundo. Está modificando hábitos seculares de transmisión, intercambio y producción de mensajes entre personas, grupos e instituciones. Una de las competencias claves de la LOMLOE es la competencia digital. El profesor/alumno deberá adquirir la capacidad para obtener, almacenar, producir, almacenar, filtrar, presentar e intercambiar información.

Pero este plan afecta a todos los agentes del centro: educadores, alumnos, familias, PAS, monitores... y tiene como principios motrices los siguientes:

- Una ruptura más fácil de las barreras artificiales que separan la escuela del mundo que queda fuera de ella.
- Una herramienta imprescindible en situaciones como la sobrevenida con la COVID 19
- Un mejor aprendizaje de los contenidos de las distintas áreas curriculares, facilitando el trabajo interdisciplinar.
- Adquisición de una mayor responsabilidad con respecto a la propia tarea de aprendizaje.
- Fomento tanto del estudio independiente como del aprendizaje conjunto, con el correspondiente desarrollo de habilidades sociales.
- Desarrollo de actitudes de tolerancia y empatía.
- Mejora de habilidades investigadoras: búsqueda, documentación, clasificación, síntesis, comparación...
- Incremento de la motivación, el disfrute y el interés en las experiencias de aprendizaje.
- Aumento de la sensación de éxito en el aprendizaje.
- Mejora de la autoestima y fortalecimiento de la capacidad de proyección a nuevos horizontes
- Ayuda para el desarrollo del pensamiento crítico del alumnado, de su capacidad de contraste, elección y toma de decisiones.
- Aumento de la participación de las familias en la vida escolar





Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León

- Mejora de la imagen de centro a través de su presencia en las RR.SS.
- Formación, soporte y ayuda al profesorado en las nuevas tecnologías y plataformas.
- Desarrollo de la carrera profesional del docente.
- Agilizar los procesos burocráticos, recogida de información y gestión documental del centro.
- Gestionar de manera eficiente los recursos TIC disponibles, estandarizar su uso y protocolizar actuaciones



2. MARCO CONTEXTUAL

2.1 Análisis de la situación del centro:

El Colegio Marista Centro Cultural ha considerado desde hace ya más de 10 años la incorporación de las TIC's al aula, a la gestión del centro y a la comunicación con las familias. Dentro de nuestra trayectoria podemos señalar algunos aspectos como los siguientes:

- Plan estratégico 2008-13: *Objetivo Estratégico OE.13 "Optimizar la utilización de TIC en el centro*

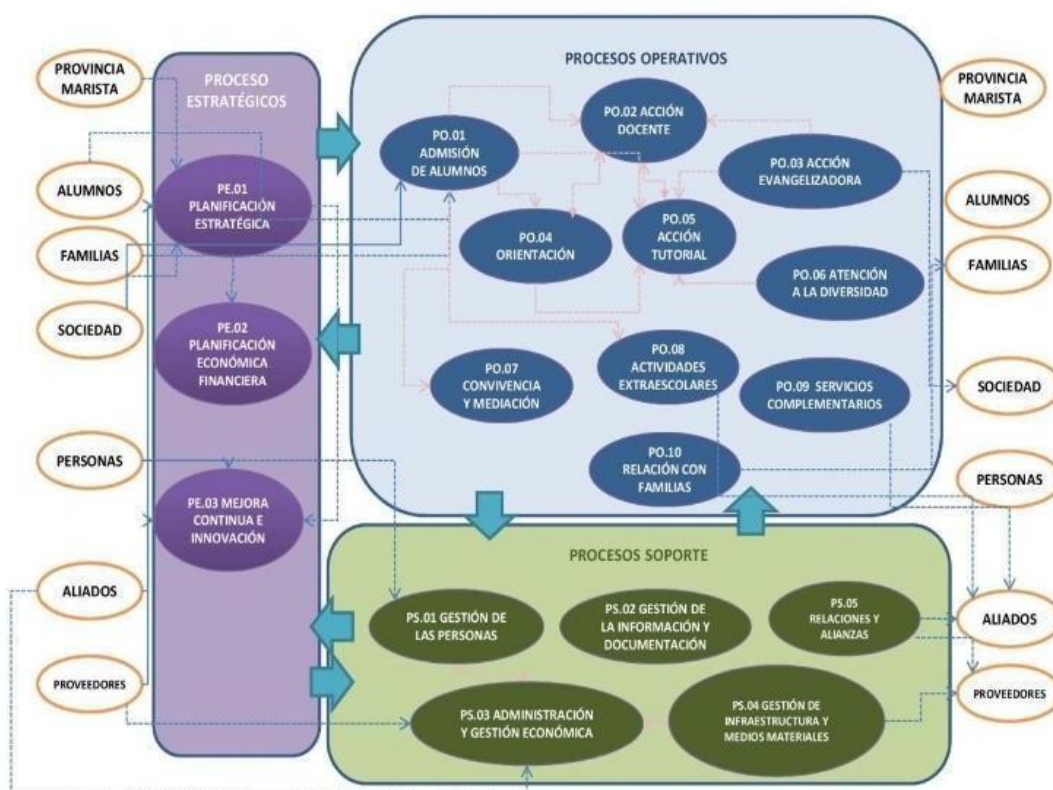
Conllevó algunos aspectos como son:

- Incorporación PDI SmartBoard a todas las aulas del centro
 - Internet en todas las aulas
 - Realización desde entonces de Planes Anuales TIC
 - Renovación de la web colegial
 - Impulso de las redes sociales en el colegio
 - Uso de Aulas virtuales Moodle
 - Nueva plataforma comunicación con las familias
- 2017: Obtención de la certificación TIC Nivel 4
 - 2015: Comienzo de extraescolar de Robótica educativa
 - Desde entonces con gran éxito (más de 100 alumnos al año en primaria trabajando aspectos de programación con Scratch, makeymakey, Lego Wedo, Lego MindStorms. Los alumnos de secundaria trabajan con Lego MindStorms, impresoras 3D y creación de APP's).
 - 2016: Acceso a la instalación del paquete Office 365 para todos los alumnos y profesores.
 - 2016: Inicio de la realización de encuestas anuales TIC's a alumnos y profesores.
 - 2017: Aplicación del entorno Google a la comunidad educativa. En la actualidad en 100% del alumnado, profesorado, PAS tienen una cuenta institucional @maristascv.es. Todas las materias en Primaria y Secundaria trabajan a través del aula virtual Google Classroom



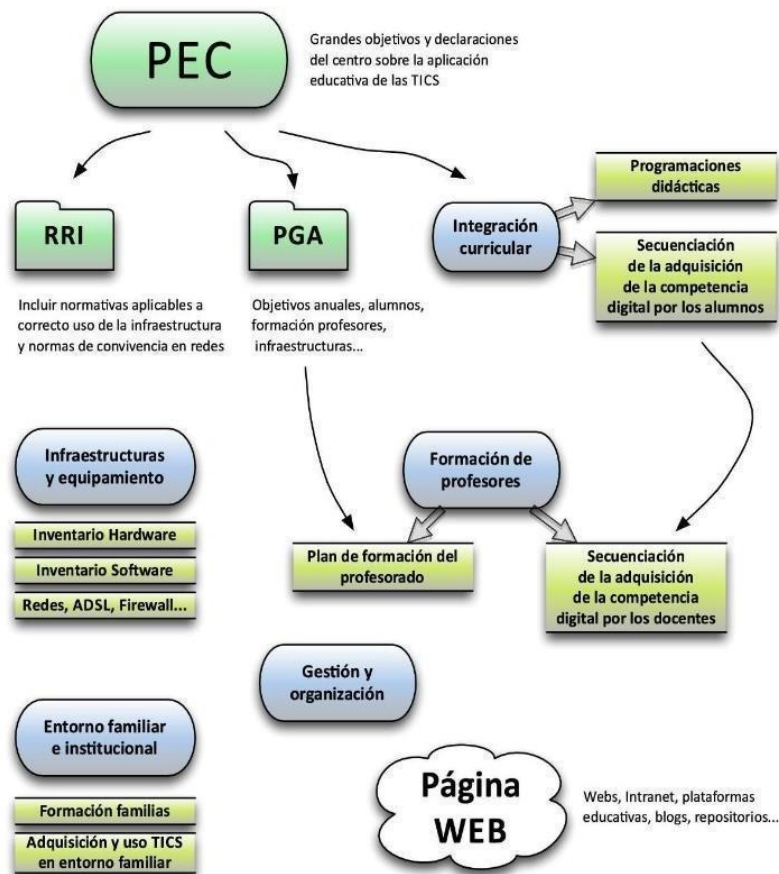
- 2019: Incorporación Encuestas SELFIE
- 2019: Renovación de cableado y puntos WIFI.
- 2019: Incorporación Encuestas Selfie for Teachers
- 2022: Renovación página web colegial y plataforma comunicación familias
- 2022: Reconocimiento como Centro GOOGLE REFERENCE SCHOOL
- 2023: El 25% del profesorado tiene una certificación nivel 1, nivel 2 o Trainer de Google Educator.
- 2023: Proyecto Carritos. Experiencia piloto para incorporar el trabajo a través de los chromebook en el aula. En la actualidad contamos con 2 carritos de Chromebooks (38 unidades) para todos los alumnos de primaria y secundaria. La idea es continuar con este proyecto aumentando el número de chromebooks en los próximos años.

El contexto de aplicación del presente plan es el colegio Marista Centro Cultural y su comunidad educativa. Queda reflejado dentro de la estructura del mapa de procesos de los colegios Provincia Compostela:



Todos y cada uno de los procesos del centro se ven afectados por diversos aspectos contemplados en el presente Plan TICC: Empezando por todos los Procesos Soporte (que incluyen gestión académica y laboral, administración, proveedores y servicios técnicos...), siguiendo por los Procesos Operativos o Clave, entre los cuales destaca de forma peculiar la acción docente, para acabar con los Procesos Estratégicos, donde resaltaremos el proceso de mejora continua e innovación.

Desde el punto de vista de la administración educativa existen una serie de documentos institucionales que recogen todo el funcionamiento del centro. Destacan entre ellos la PGA, el PEC, el RRI y las Programaciones didácticas. La interrelación existente entre ellos y los diferentes aspectos del plan TIC quedan reflejadas en la siguiente imagen:



Como se puede observar existe una clara conexión entre los diferentes documentos y el plan TIC: desde las programaciones didácticas con el cambio metodológico en los procesos de enseñanza y aprendizaje, pasando por la formación sistemática del profesorado desarrollando su Competencia Digital Docente, por la adecuación de las normas de convivencia del centro a la realidad TIC, por la comunicación con las familias a través de plataformas digitales, videoconferencias,...; la elaboración de materiales propios por parte del profesorado...

- Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.
- Autorreflexión: capacidad digital docente.
- Análisis interno: debilidades y fortalezas.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

- Objetivos de dimensión educativa.
 - Impulsar el modelo educativo marista en todos los niveles, siendo las nuevas tecnologías un elemento motivador básico.

- Consolidar y mantener en el desarrollo de las diferentes materias el uso



- ya habitual de las TICC
 - Consolidar una secuenciación vertical de adquisición de competencias TIC en todas las etapas educativas.
 - Garantizar la evaluación de la competencia TIC de los alumnos (criterios, estándares), conforme a la secuenciación prevista.
 - Avanzar hacia el uso de dispositivos móviles (chromebooks) en los procesos de enseñanza-aprendizaje por parte del alumnado.
 - Consolidar el uso del entorno “Google for Education” en Educación Primaria y Secundaria.
 - Potenciar entre el profesorado el hábito y la cultura de “compartir recursos”.
 - Fomentar la evaluación en Competencia Digital docente del profesorado y dar respuesta a la necesidad de formación detectada.
 - Integrar la formación para el Modelo Educativo Compostela con la formación en las herramientas TIC.
- Objetivos de dimensión organizativa:
 - Conocer e impulsar experiencias realizadas en otros centros en las que se usen las nuevas tecnologías.
 - Potenciar aún más si cabe el uso de la plataforma de comunicación con las familias.
 - Avanzar en el uso de las nuevas tecnologías para posibilitar la tramitación de las familias de todos los aspectos administrativos.
 - Sistematizar la rápida respuesta ante cualquier incidencia de carácter tecnológico que se produzca en el centro.
 - Renovar el plan de adquisición de equipos
 - Avanzar hacia la supresión de comunicaciones escritas entre familia y colegio (circulares, calificaciones, matrículas,)
 - Potenciar las cuentas en Twitter, Instagram y Facebook colegiales.
 - Objetivos de dimensión tecnológica:
 - Estar al día en los nuevos recursos y aplicaciones tecnológicas que vayan surgiendo.
 - Estudiar las redes del centro para reforzar su eficiencia y seguridad.
 - Hacer una previsión económica de inversión TIC en el centro
 - Diseñar un protocolo de copias de seguridad basado en la tecnología de Nube.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

En el colegio existe la figura del Equipo TIC. Son las personas designadas por el Equipo Directivo para dinamizar el desarrollo de las nuevas tecnologías en el colegio e interrelacionar la comunicación, el ámbito de la aplicación de NN.TT. en el aprendizaje y la gestión del equipamiento y mantenimiento. Es nombrado por el



Equipo Directivo para tres cursos académicos. Es elegido de entre los miembros del claustro con competencia digital.

Funciones

1. Responsabilizarse de que se elabore el plan anual y la memoria final.
2. Coordinar la elaboración y actualización del Plan TIC del colegio y del proceso TIC del que incluye la utilización de nuevas tecnologías en la enseñanza y el aprendizaje, plan de comunicación anual digital, plan anual TIC.
3. Supervisar la puesta en práctica de las acciones del Plan TIC correspondientes para cada curso escolar (Planes anuales), en formación, equipamientos, etc.
4. Hacer las gestiones necesarias para tender al reconocimiento del colegio como centro TIC según las leyes autonómicas.
5. Estar en contacto con el Equipo provincial TIC y asistir a las reuniones que este equipo le convoque.
6. Supervisar la gestión del equipamiento informático de centro, así como su mantenimiento y llevar las propuestas al Equipo Directivo.
7. Realizar otras tareas derivadas encomendadas por el equipo directivo, como:
 - a. Asesorar al Equipo Directivo sobre la manera más adecuada para la gestión informática en la Administración y Secretaría.
 - b. Soporte en la PSP, Intranet colegial (encuestas de satisfacción, encuestas internas, estructura), Moodle, office365, Google WorkSpace, web colegial.
 - c. Coordinar la puesta en funcionamiento de los programas autonómicos de NN.TT.
 - d. Gestionar los correos corporativos y la documentación asociada de conformidad y política de uso.

En caso de que exista equipo colegial TIC, será función del coordinador:

- e. Organizar, convocar y presidir las reuniones del equipo, así como levantar actas de las mismas.

El presente plan TIC tiene una vigencia de tres cursos escolares. De este derivará un **plan anual TIC** con acciones a desarrollar durante el curso escolar.

La aprobación compete en un primer lugar al Equipo Directivo del colegio, que buscará los medios para su difusión y aprobación por parte de la Comisión de Coordinación Pedagógica, el Claustro y el Consejo Escolar, en aquellos aspectos que puedan ser de su competencia.

Para la **elaboración** del plan TIC se cuenta con información procedente de:

- El resultado de las encuestas de satisfacción (encuestas de calidad) realizadas en el colegio y de las encuestas SELFIE.
- Los datos de las autoevaluaciones del profesorado (en materia TIC y en el ámbito docente)
- Asistencia a cursos y Congresos sobre nuevas tecnologías.
- Reuniones del Equipo TICC de la Provincia Marista Compostela.
- La asesoría de los distintos servicios de la administración educativa.
- La búsqueda proactiva de información sobre TIC y educación.

El responsable de **seguimiento** del plan TIC es el equipo TICC, en sus reuniones periódicas. Informará periódicamente del desarrollo del plan al equipo de Calidad, a la C.C.P. y al E. D



La **evaluación** del plan corre a cargo del equipo TICC. Para la evaluación contará con la información que le sea facilitada al respecto por la Comisión de Coordinación Pedagógica. La información que proporcionan las encuestas y los indicadores del CMI (Gestión de Calidad) permiten obtener información relevante sobre la influencia del plan TIC en todos los procesos del centro.

Emitirá al final del curso una memoria anual al equipo directivo, al finalizar cada curso.

El informe final servirá para informar al claustro de profesores y comunidad educativa en las reuniones del Consejo Escolar y se incorporará a la memoria anual del colegio.

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

- La difusión del plan a las familias se hará en las reuniones de padres. Se les mostrará la posibilidad de seguimiento y comunicación a través de la plataforma colegial PSP y se entregarán las credenciales a cada familia.
- Cada alumno nuevo en el colegio recibirá asimismo sus credenciales de acceso a la plataforma colegial, así como su cuenta institucional.
- De la difusión entre el profesorado se encargará la CCP a través de sus reuniones.
- Asimismo, la CCP dinamizará las reuniones de formación previstas en el plan.
- En lo referente a infraestructuras, equipamiento, gestión y organización del centro, y comunicación institucional la responsabilidad de la dinamización corresponderá al Equipo Directivo.
- Todo profesor nuevo en el centro recibirá formación sobre la gestión de las TIC en el centro dentro del Plan de Nuevos Educadores,
- El equipo TICC velará por que estas acciones se lleven a cabo y hará las recomendaciones y correcciones oportunas para mejorar la difusión y puesta en marcha del plan.



3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1 Organización, gestión y liderazgo.

La estructura u órganos de gestión responsables del contexto tecnológico educativo del centro, comienza por una designación del propio equipo directivo del coordinador TIC, y a su vez, del equipo del mismo.

El equipo directivo, como se ha señalado anteriormente, es asesorado para todas las gestiones necesarias del centro con respecto a las TIC, o gestión de las mismas, por el coordinador TIC, siendo el equipo directivo quien toma la última decisión en determinadas ocasiones.

La relación existente o la inclusión del propio plan en los documentos institucionales, tales como el reglamento de centro, proyecto educativo, formación de profesores está representada de forma concisa en la imagen del punto 2.2 del presente plan. En ella se ve reflejado el papel de las TIC en los diferentes documentos institucionales.

Un aspecto no recogido en dicha imagen es el PAT (Plan de Acción Tutorial), y el Plan de convivencia, que recogen actuaciones encaminadas a la formación de alumnos, docentes y familias en lo referido a los problemas relacionados con el ciberacoso y la seguridad en la “red”, ya que son aspectos cada día mucho más preocupantes.

La gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos, redes, y todo lo relacionado con el tic, se realizan desde el equipo tic, que asesora al equipo directivo en la toma de decisiones. El control del mantenimiento y actualización de equipamiento y servicios, lo realiza una persona contratada por el centro de mantenimiento, quien se encargan de solucionar incidencias del centro. Para ello, existe una opción en la intranet local donde se registra la incidencia por parte del profesorado.

- **Gestión administrativa y académica**

- Herramientas

- LC Ibérica. Gestión académica y organización del centro
 - Tutorías
 - Ausencias/retrasos/incidencias
 - Boletines/actas/Documentos oficiales
 - Comunicación con las familias
 - Gestión de la convivencia
 - Confección de horarios con el programa ASC Timetables
 - Base de datos del profesorado online
 - Base de datos de currículos online (trabaja con nosotros. maristascompostela.org)
 - Aplicaciones de la Junta de Castilla y León para la, admisión de alumnos, gestión de Títulos y alumnos que se presentan a la EBAU
 - Otras aplicaciones web de la Junta de Castilla León (Stylus,)
 - Programa Aytana para la gestión de facturación
 - Programas usados por el Departamento de Orientación: BaDyG, TALE, WISC, Sociescuela, EIOrientA.

- **Procesos de administración y gestión electrónica**
 - Toda la gestión está informatizada
 - Contamos con firma electrónica y certificado digital
 - Matrícula Web que permite a nuestros alumnos la realización de la matrícula para el curso que viene.

- **Organización de los recursos materiales**
 - Existe un inventario y etiquetado del material disponible en el centro
 - Hay un procedimiento de comunicación y gestión de incidencias online para una respuesta lo más rápida posible (intranet colegial, comunicado en PSP y correo electrónico).
 - La gestión de garantías se realiza desde la administración en contacto con las empresas proveedoras. Se mantiene copia de todos los documentos.
 - Hay una persona contratada para el mantenimiento de las redes y equipos 4 días a la semana.

- **Criterios de seguridad y confidencialidad**
 - Los datos personales se encuentran protegidos bajo los criterios de la Ley de Protección de datos, encargándose del asesoramiento y supervisión la empresa PRODAT.
 - Todos los alumnos y personal del colegio cuentan con una cuenta institucional que está supervisada por una MDM con la que se pueden regular aspectos como páginas visitadas, recepción de correos electrónicos, ...
 - La red de despachos está separada del resto de redes colegiales, así como administración, invitados... Actualmente se está migrando a una sola red gestionada por un ACTIVE DIRECTORY dando roles a cada unidad organizativa.
 - Protocolo de copias de seguridad basado en la tecnología de Nube (Google Drive). Actualmente, de manera adicional se realizan copias de seguridad de cada despacho en memorias de almacenamiento externo.
 - Las aplicaciones necesarias para el alumnado en sus chromebooks se hacen desde el centro y siempre con la cuenta institucional del alumno supeditado y gestionado desde la consola de Admin. de Google.

- Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos...

Coordinador TIC:

Es la persona designada por el Equipo Directivo para dinamizar el desarrollo de las nuevas tecnologías en el colegio e interrelacionar la comunicación, el ámbito de la aplicación de NN.TT. en el aprendizaje y la gestión del equipamiento y mantenimiento. Es nombrado por el Equipo Directivo para un curso académico. Es elegido de entre los miembros del claustro con competencia digital.

Funciones

1. Responsabilizarse de que se elabore el plan anual y la memoria final.

2. Coordinar la elaboración y actualización del Plan TIC del colegio y del proceso TIC del que incluye la utilización de nuevas tecnologías en la enseñanza y el aprendizaje, plan de comunicación anual digital, plan anual TIC.
3. Supervisar la puesta en práctica de las acciones del Plan TIC correspondientes para cada curso escolar (Planes anuales), en formación, equipamientos, etc.
4. Hacer las gestiones necesarias para tender al reconocimiento del colegio como centro TIC según las leyes autonómicas.
5. Estar en contacto con el Equipo provincial TIC y asistir a las reuniones que este equipo le convoque.
6. Supervisar la gestión del equipamiento informático de centro, así como su mantenimiento y llevar las propuestas al Equipo Directivo.
7. Realizar otras tareas derivadas encomendadas por el equipo directivo, como:
 - a. Asesorar al Equipo Directivo sobre la manera más adecuada para la gestión informática en la Administración y Secretaría.
 - b. Soporte en la PSP, Intranet colegial (encuestas de satisfacción, encuestas internas, estructura), e-schooling, Moodle, office365, G-Suite, web colegial.
 - c. Coordinar la puesta en funcionamiento de los programas autonómicos de NN.TT.: abalar, red XXI.
 - d. Gestionar los correos corporativos y la documentación asociada de conformidad y política de uso.

En caso de que exista equipo colegial TIC, será función del coordinador:

- f. Organizar, convocar y presidir las reuniones del Equipo, así como levantar actas de las mismas tal y como ocurre en el curso 22-23. Reunión semanal en horario escolar.

El Equipo Directivo: El Equipo Directivo está formado por los órganos de gobierno unipersonales del C.R.A.: director, Jefe de Estudios y Coordinador del EAL. Trabajarán de forma coordinada y sus funciones son las reflejadas en el artículo 131 de la LOE, y el Artículo 25.2 del R.O.C.

El Equipo Directivo, es el órgano de reflexión y gestión, establecido para el ejercicio colegiado de las funciones que el director general tiene delegadas por la Entidad Titular, a la vez que es el impulsor de toda la acción educativa y evangelizadora del Centro.

Entre sus principales tareas, están las de animación y unificación de la actividad colegial en todas sus dimensiones: evangelizadora, académica, educativa, social y laboral.

El Equipo Directivo, toma las decisiones por consenso entre sus miembros. Si se hiciese imposible el consenso en algún tema y la decisión fuese inaplazable, decide por mayoría absoluta de votos. En caso de empate, es determinante el voto del director general.

El Equipo Directivo es nombrado por la Entidad Titular, a propuesta del Equipo de Obras Educativas. Uno de los componentes del equipo hará de secretario del Equipo Directivo.

Se reúne ordinariamente una vez a la semana. El director general, puede convocar una reunión extraordinaria cuando lo crea oportuno, o a petición de un tercio de los miembros. A las reuniones pueden ser convocadas otras personas, con voz, pero sin voto.

Responsable Informático. Funciones:

- Gestionar las redes locales del centro para su uso en los dispositivos móviles de los alumnos, profesores y personas de paso en la organización.
- Supervisar el control y el funcionamiento de los dispositivos Chromebook de los alumnos.



- Estar en contacto con el equipo de soporte técnico para agilizar las incidencias que se producen con los dispositivos de los alumnos.
- Informar a las familias en aquellos casos cuya avería suponga un coste económico.
- Elaborar informes de auditoría cuando se compromete o se pone en riesgo la propia integridad de los alumnos.
- Atender las peticiones de los alumnos con los recursos digitales.
- Ponerse en contacto con las plataformas digitales para las posibles incidencias con los recursos que ofrecen a los alumnos.
- Llevar a cabo la administración de las cuentas de Google.
- Ofrecer asistencia técnica al profesorado.

Responsable de Formación. Funciones:

El coordinador local de formación es el órgano encargado de coordinar la formación en la obra educativa, tanto en el ámbito interno como en el ámbito externo.

Respecto al propio centro:

1. Contactar con el Equipo Directivo para consultar las líneas de formación del curso.
2. Integrar el plan de formación TIC con el plan de formación de centro.
3. Elaborar la petición de formación anual al CFIE.
4. Mantener una reunión trimestral con la directora del CFIE, el inspector de centro, la directora del colegio, para hacer un seguimiento de la formación.
5. Recopilar las firmas pertinentes, necesarias para entregar al CFIE.
6. Elaborar la memoria final de curso con todas las acciones formativas llevadas a cabo con el CFIE.

Respecto a las formaciones provinciales:

7. Estar pendiente de las formaciones que plantea la provincia Marista Compostela y hacer un seguimiento de las mismas.
8. Dar a conocer a los miembros de la comunidad educativa las formaciones.
9. Hacer una evaluación de las distintas ofertas y hacer una propuesta de mejora al equipo directivo.



maristas Power Apps | Plan estratégico 22-25

IE.03.05.03.C-SA Desarrollar un plan de formación TIC a integrar en el plan de formación general de centro Seguimiento (1)

Nombre IE.03.05.03.C-SA Desarrollar un plan de formación TIC a integrar en el plan de formación general de centro

Proyecto estratégico PE.03.05-SA Planes de mejora derivados de la evaluación MGM

Tipo de iniciativa Colegial no incluida en el Plan Estratégico Provincial

Equipos responsables y/o implicados Equipo TIC

Responsable Mario Miguel Hernández

Grado de implantación GI 3 Despliegue 22/23 Correcto Despliegue 23/24 Despliegue 24/25

Acciones de despliegue Marcar completada Evidencias + / -

ID	C	Acción	Seguimiento	Seguimiento - Persona	Evidencias
1845	<input checked="" type="checkbox"/>	Elaboración de un formulario para detectar necesidades de formación desde la CCP de Secundaria.	31/10/2022	Mario Miguel Hernández	Necesidades de formación C...
1847	<input checked="" type="checkbox"/>	Elaboración de un formulario para detectar necesidades de formación desde el Departamento de Orientación.	31/10/2022	Mario Miguel Hernández	Necesidades de formación O...
1848	<input checked="" type="checkbox"/>	Elaboración de un formulario para detectar necesidades de formación desde el PAS.	31/10/2022	Mario Miguel Hernández	Necesidades de formación P...
1846	<input checked="" type="checkbox"/>	Elaboración de un formulario para detectar necesidades de formación desde la CCP de Infantil y Primaria.	31/10/2022	Mario Miguel Hernández	Necesidades de formación C...
1851	<input checked="" type="checkbox"/>	Integración del Plan de Formación TIC con el Plan de Formación de Centro.	31/10/2022	Ana Blanca Santos Martín	Plan de Formación de centro,
1850	<input checked="" type="checkbox"/>	Elaboración del Plan de Formación TIC a partir de la información recabada desde varias fuentes.	31/10/2022	Mario Miguel Hernández	Plan de formación TIC,
1852	<input type="checkbox"/>	Elaboración de una formación en colaboración con DO relacionada el buen uso y uso seguro de dispositivos.	31/03/2023	Inés María Pérez Morales	Sin evidencias
1849	<input type="checkbox"/>	Inclusión de microsesiones en video de formación sobre Evaluación auténtica, elaboración de herramientas de evaluación, gestión de	31/05/2023	Alejandra Sánchez Moares	Sin evidencias
1853	<input checked="" type="checkbox"/>	Motivación e información al profesorado para la obtención de las	31/05/2023	Andrea Hernández García	Correo/email,

- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales

Desde el punto de vista de la administración educativa existen una serie de documentos institucionales que recogen todo el funcionamiento del centro. Destacan entre ellos la PGA (Programación general Anual), el PEC (Proyecto Educativo de Centro), el RRI (Reglamento de Régimen Interior) y las Programaciones didácticas.

- Proyecto Educativo de Centro (PEC):** Recoge los objetivos generales del centro sobre la aplicación educativa de las TIC (*dimensión educativa*), que “buscan una mejora constante de su calidad de una forma personalizada e individualizada. Es por ello que utilizamos las TICs como medio de alcanzar la excelencia académica” y, además, el estilo educativo y los rasgos pedagógicos que integran el “desarrollo de la competencia digital mediante el uso de las TIC”. Además, “el Colegio orienta sus procesos según las necesidades y expectativas identificadas de los Alumnos, las Familias y de la Institución como prueba, entre otros, el siguiente principio de actuación recogido en el Estilo Educativo y Rasgos Pedagógicos:
 - iCrezco, iAprendo: metodología activa, abierta y flexible, que en cada momento se adapta a las necesidades existentes y que incorpora a las innovaciones didácticas las nuevas tecnologías para mejora de la calidad educativa.

En cuanto a la dimensión organizativa, “el modelo de educación que nuestro colegio ofrece a la sociedad exige una aportación coordinada de todos para conseguir los

objetivos propuestos. Esto supone que:

- o Para todo ello, nuestro centro, cuenta con las tecnologías de la información y la comunicación para optimizar procesos dentro de un proceso de mejora continua en el que estamos inmersos desde hace tiempo.”

En el propio PEC, se define al Equipo de TICC:

- Es el órgano colegiado encargado de hacer el análisis, seguimiento y propuestas de mejora, de las acciones promovidas para la integración y desarrollo de la Competencia Digital en el Centro.
- Está compuesto por un miembro de cada, etapa, para así favorecer y potenciar el progreso de las Nuevas Tecnologías en todos los niveles del ámbito escolar.
- Está animado por un Coordinador designado por el Equipo Directivo para un curso académico. Trabaja en estrecha colaboración con el Equipo de Innovación y Modelo Educativo.
- El Coordinador del Equipo TICC, es la persona designada por el Equipo Directivo para dinamizar el desarrollo de las TICC en el Centro.R



Respecto a la contratación de nuevos profesores incluye, entre otras muchas cosas la valoración de la capacidad de los candidatos para participar en procesos de cambio (competencia en lengua inglesa, dominio de las tecnologías de la información y comunicación, capacidad para abordar nuevos proyectos, etc.).

Respecto a la dimensión tecnológica, las nuevas tecnologías han supuesto la transformación de la gestión, la comunicación y los procesos de enseñanza y aprendizaje en el centro. Se han planificado y adoptado herramientas como la WEB del Colegio, INTRANET, “LC Ibérica” (para comunicación entre los miembros de la comunidad educativa) o el uso de aulas digitales, tales como Google Workspace, Office 365 o Moodle, como soporte de la impartición de clases y materiales de apoyo “on-line”.

El Colegio Marista Champagnat, como escuela, enseña a los alumnos a aprender a conocer, a hacer, a vivir juntos, a ser. Como consecuencia de ello:

Somos emprendedores en la dotación de los materiales y recursos que demandan los cambios económicos, tecnológicos, científicos y sociales. Al efectuar estas mejoras, somos prudentes en nuestras previsiones financieras y tenemos en cuenta la situación de las familias de los alumnos con el fin de no excluir a los menos favorecidos económicamente.

Se recoge también la integración curricular, que se concreta

en: o Programaciones didácticas

- o Secuenciación del desarrollo de la competencia digital por los alumnos, que orienta el plan de formación del profesorado.
- **Propuesta Curricular (PC):** Incluye los objetivos generales de centro entre los que se incluye los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados

de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales. Según queda definido en las DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL SOBRE METODOLOGÍA DIDÁCTICA PROPIA DEL CENTRO, el profesorado del centro debe respetar los principios básicos del aprendizaje, siempre en función de las características de la etapa educativa. Igualmente, deberá respetar la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado. Los métodos pedagógicos utilizados por el profesorado en todas las materias se ajustarán, entre otros principios al siguiente principio:

- o Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de las competencias.
- **Programaciones Didácticas (PD):** Incluye orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital. Contamos con una plantilla común en todas las programaciones que desarrolla, en cada una de ellas, los elementos de la programación TIC para el desarrollo de la competencia digital.
- **Plan Estratégico Local (PEL):** es el instrumento de planificación de nuestra Institución que plantea una visión estratégica y además establece prioridades, objetivos, metas a corto, medio y largo plazo, orientando todas nuestras actuaciones hacia objetivos generales. En el plan estratégico actual están definidas las siguientes iniciativas estratégicas:
 - o IE.03.05.03.C-SA Desarrollar un plan de formación TIC a integrar en el plan de formación general de centro
 - o IE.01.01.04. L-SA Impulsar la digitalización del proceso de enseñanza-aprendizaje con un plan local a tres años.
- **Plan de Seguimiento y Medición (PSM):** Es la herramienta de seguimiento de los indicadores de todas las acciones desplegadas en nuestro Plan Estratégico. Desde el Equipo TIC hacemos un rastreo de las iniciativas estratégicas en búsqueda de objetivos que sumen a la consecución de los objetivos del PEL. En este último año hemos identificado dos indicadores:
 - o Número de incidencias Chromebook.
 - o Calificaciones antes de comenzar a trabajar con Chromebook y después de haber empezado.
- **Cuadro de Mando Integral (CMI):** Es la herramienta de seguimiento de los indicadores identificados en nuestro centro.
- **Reglamento de Régimen Interior (RRI):** Recoge las normativas aplicables al uso correcto de dispositivos y normas de convivencia en redes. Objetivos relacionados con el RRI (normas de convivencia):
 - o Objetivo: “Consolidar la cultura de prevención de conflictos y promoción de la buena convivencia a través de la **creación de un entorno escolar ciberseguro**, apostando por la **mediación** como mecanismo para prevenir y solucionar conflictos entre iguales y promoviendo **actitudes pro-sociales** que fomenten el respeto y la tolerancia, así como **dar protagonismo a los niños y jóvenes** en la mejora de la convivencia del centro a través de los programas de Alumno Ayuda y Focus Group”.

En él recogemos los protocolos de uso de dispositivos informáticos y aulas de dispositivos, así como el Protocolo de revisión de filtros y seguridad.

- **Plan de acogida:** Abarca cuatro grupos de interés. Estos son nuevos educadores, alumnos, familias y PAS, incluyendo el plan de acogida TIC, de tal manera que está integrado en el plan de acogida colegial.
- **Plan de formación de centro:** Incluye las actividades de recepción del profesorado de nueva incorporación e incluyen siempre una formación en el modelo pedagógico utilizado en el centro y con ello su aplicación dentro de las TIC. Integra el Plan de Formación TIC a profesorado, alumnado, familias y PAS y este, a su vez, contempla acciones formativas presenciales y online en diferentes momentos del curso y sobre diferentes ámbitos.
- **Plan de acción tutorial (PAT) y Plan de convivencia:** Recogen las actuaciones encaminadas a la formación de alumnos, docentes y familias en lo referido a los problemas de ciberacoso y seguridad en la RED, que cada día nos parecen más importantes.
- **Plan de Lectura (PL):** desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC, así como las actividades con el alumnado con necesidades educativas especiales.
- **Plan de Atención a la Diversidad,** si consideramos las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades individuales, tratando de “dar respuesta a necesidades cada vez más novedosas como es la globalización, concretamente con las nuevas tecnologías. El acceso a la información, la comunicación y la creación a través de medios digitales, así como un uso responsable y saludable de las tecnologías digitales es indispensable en la sociedad del siglo XXI. Además, el uso e integración de estas herramientas permiten aumentar la motivación, comprensión y progreso en los aprendizajes de todo el alumnado. Entre otras muchas acciones, “desarrollamos una metodología activa, abierta y flexible que en cada momento se adapta a las necesidades existentes y que incorpora las innovaciones didácticas y las nuevas tecnologías que mejoran la calidad educativa”
- En la **PGA del curso actual (2022-2023)** encontramos distintas referencias a este aspecto. De ella extraemos los objetivos directamente relacionados con el uso de las TIC y con este plan. **OBJETIVOS GENERALES:**
 - Objetivo general prioritario para el curso: Sistematizar estrategias para el uso de la tecnología en el entorno escolar.
 - También entre los objetivos generales de nuestro PLAN ESTRATÉGICO 2022-2025 destaca el **OE.01**, que dice **SER PROACTIVOS EN DAR PROTAGONISMO A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES A TRAVÉS DE UN PROCESO EDUCATIVO INCLUSIVO Y EN LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA.**

De manera sistemática, estos objetivos se van concretando en los diferentes planes anuales de los distintos equipos, departamentos y ciclos, a través de las acciones desplegadas.



El Proyecto Educativo del Centro, la Programación General de Centro de carácter anual (Plan Anual), el Reglamento de Régimen Interior, el Presupuesto, la Memoria y el desarrollo del currículo (Proyecto Educativo del Centro) son los instrumentos clave que despliegan el modelo educativo del Colegio. Todos ellos se relacionan y se completan mutuamente. Su evaluación periódica anual (generalmente a principio de curso), contribuye a la mejora de la acción educativa del Centro.

- **Procesos de evaluación:**

- **El Modelo de gestión Marista**

- Estamos comprometidos con la excelencia en la gestión y trabajamos de acuerdo con el **Modelo de Gestión Marista (MGM)**, un modelo de gestión propio de la Provincia Marista Compostela de la que formamos parte junto con otras 18 obras de España y Portugal. El MGM cuenta con una certificación propia que presenta trazabilidad según el Modelo de Excelencia EFQM 2020. Actualmente contamos con el Sello de Excelencia 400-450. Somos evaluados cada tres años por evaluadores EFQM acreditados.
- El MGM cuenta con 6 módulos que tienen 129 requerimientos Imprescindibles (I) y 8 Opcionales (O). Se indican seguidamente los módulos y se detallan las áreas evaluadas en cada uno de ellos, así como el número de requerimientos de cada uno. No se describen los requerimientos.

MÓDULOS DEL MGM	ALCANCE DEL MÓDULO (ÁREAS EVALUADAS)
-----------------	--------------------------------------

<p>MÓDULO 1 – DIRECCIÓN Requerimientos: 46 Imprescindibles – 4 Opcionales</p>	<ol style="list-style-type: none"> 13. Desarrollo de la cultura del colegio 14. Gestión del cambio en el colegio – impulso a la innovación 15. Definición y revisión del PEL – PEC 16. Despliegue y comunicación PEL y PEC – Plan anual del colegio- PGA y despliegue anual de los planes de equipo – Memoria anual. 17. Sistema de gestión del colegio: supervisión de su rendimiento e impulso de su mejora 18. Gestión económico – financiera del colegio: supervisión para asegurar la sostenibilidad 19. Implicación con los grupos de interés externos: Administración educativa, proveedores – aliados y sociedad 20. Gestión de personas 21. Marketing - admisión de alumnos 22. Modelo educativo: acción docente (proceso de enseñanza – aprendizaje – evaluación) 23. Resultados
<p>MÓDULO 2 – ANIMACIÓN EVANGELIZADORA Requerimientos: 20 Imprescindibles</p>	<ol style="list-style-type: none"> 24. Refuerzo de la Cultura del colegio entre las personas 25. Desarrollo personal y profesional de las personas 26. Implicación – asunción de responsabilidades de las personas



	<p>27. Planificación de la Animación evangelizadora</p> <p>28. Animación evangelizadora en el proceso de enseñanza – aprendizaje</p> <p>29. Acción tutorial</p> <p>30. Resultados</p>
<p>MÓDULO 3 – GESTIÓN PEDAGÓGICA Requerimientos: 21 Imprescindibles – 1 Opcionales</p>	<p>31. Gestión del conocimiento</p> <p>32. Gestión de la innovación</p> <p>33. Planificación del proceso de enseñanza – aprendizaje</p> <p>34. Modelo educativo: acción docente (proceso de enseñanza – aprendizaje – evaluación)</p> <p>35. Relación con familias – alumnos</p> <p>36. Gestión de personas: refuerzo de la cultura del colegio entre el personal docente</p> <p>37. Resultados</p>
<p>MÓDULO 4 – EXCELENCIA EN LA GESTIÓN Y TRANSFORMACIÓN Requerimientos: 14 Imprescindibles – 2 Opcionales</p>	<p>38. Gestión de la información y el conocimiento</p> <p>39. Sistema de gestión del colegio - supervisión del rendimiento e impulso de su mejora</p> <p>40. Análisis interno: rendimiento del colegio</p> <p>41. Análisis de la voz de los grupos de interés y entorno externo</p> <p>42. Resultados</p>
<p>MÓDULO 5 – GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA Requerimientos: 11 Imprescindibles</p>	<p>43. Gestión de la tecnología</p> <p>44. Resultados</p>
<p>MÓDULO 6 – GESTIÓN ECONÓMICA Requerimientos: 17 Imprescindibles – 1 Opcionales</p>	<p>45. Compras y proveedores – alianzas locales</p> <p>46. Planificación de la gestión económica – control - gestión presupuestaria</p> <p>47. Tesorería – gestión de cobros y pagos</p> <p>48. Contabilidad - procedimientos contables</p> <p>49. Gestión sostenible de la infraestructura y los medios materiales del colegio – SSL</p>



	<p>50. LOPD</p> <p>51. Gestión de personas: refuerzo de la cultura del colegio entre el PAS</p> <p>52. Resultados</p>
--	---

- Plan Estratégico 2022-2025



En nuestro Plan Estratégico Local 2022-2025 nuestros Objetivos Estratégicos son los siguientes:



OE.01	SER PROACTIVOS EN DAR PROTAGONISMO A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES A TRAVÉS DE UN PROCESO EDUCATIVO INCLUSIVO Y EN LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA
OE.02	IMPULSAR EL COMPROMISO SOCIAL A NIVEL PROVINCIAL, LOCAL, COMUNITARIO Y PERSONAL, INTEGRAR LAS OBRAS SOCIALES EN EL CONJUNTO DE LA MISIÓN Y APOSTAR POR NUEVAS PRESENCIAS
OE.03	CREAR CONDICIONES DE SOSTENIBILIDAD PARA CONTRIBUIR AL CUIDADO DE NUESTRA CASA COMÚN.
OE.04	CUIDAR LA PERSONA Y LA FORMACIÓN DE LOS LÍDERES MARISTAS DESDE UN ENFOQUE VOCACIONAL, SERVICIAL Y PROFÉTICO
OE.05	CONSTRUIR UNA CULTURA VOCACIONAL QUE IMPULSA ESPIRITUALIDAD, FRATERNIDAD Y MISIÓN DE HERMANOS Y LAICOS, PROMUEVE NUEVAS VOCACIONES Y ARTICULA NÚCLEOS LOCALES GENERADORES DE VIDA E IDENTIDAD MARISTA

Nuestro **Cuadro de Mando Integral (CMI)** ([CMI 22 25.xlsx](#)) se compone de 72 indicadores clave que nos permite evaluar el grado de consecución de nuestros 5 Objetivos Estratégicos.

Por otro lado, contamos con un **Plan de Seguimiento y Medición (PSM)** ([psm curso 22 23.xlsx](#)) en el que se recogen diversos indicadores que, aunque no están directamente relacionados con nuestros objetivos estratégicos, consideramos que son importantes para la gestión y transformación de nuestro colegio.

El Equipo Directivo, el Equipo de Animación Local, la Comisión de Coordinación pedagógica, el Equipo TIC y el Equipo de calidad:

- Revisan del Cuadro de Mando Integral (CMI) y Plan de Seguimiento y Medición (PSM).
- Identifican los objetivos estratégicos (dentro del mapa estratégico del colegio) y los indicadores (dentro del CMI y del PSM) que están directamente relacionados con su trabajo.
- utilizan el seguimiento del CMI y PSM, y los resultados de las evaluaciones del MGM como sistema de valoración de los resultados que el colegio está alcanzando en sus grupos de interés.
- Ponen en marcha acciones de mejora e innovación como consecuencia del seguimiento y análisis de estos resultados.

Propuestas de innovación y mejora.

- A partir de la evaluación del MGM se elabora un plan de mejora con acciones concretas y temporalizado que ahora mismo está integrado en el Plan estratégico local.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.

- *Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender con las TIC.*

En un contexto social como el actual, en el que las tecnologías de la información avanzan tan rápidamente, consideramos lógica y necesaria la integración de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje: la educación debe seguir el ritmo de la sociedad en la que tiene lugar.

Por ello, desde hace años y, como veremos en el área 3.3, se han propuesto diferentes formaciones al profesorado para facilitar dicha integración en las aulas, tanto a nivel burocrático como a nivel metodológico.

Nuestro centro tiene establecidos unos criterios comunes en cuanto al desarrollo de las competencias digitales del alumnado. Para ello, desde el Equipo TIC y con la colaboración del Equipo Directivo, se ha diseñado una programación vertical dirigida a potenciar la competencia digital del alumnado que trabaja con iPads y del que trabaja con Chromebooks, de tal manera que todo el claustro de profesores es consciente del nivel en que se encuentran sus alumnos y actúan acorde a él. Este documento no solo hace referencia a los contenidos sobre los que se trabajará en cada curso, sino que también trata las aplicaciones a utilizar dependiendo de la edad y la evolución del alumnado.

Esta secuenciación permite que nuestros alumnos acaben su etapa educativa con un dominio global de las TIC.

Asimismo, los diferentes planes de centro (PGA, PAT, Plan TIC y planes de acogida, entre otros) así como las programaciones didácticas establecen actuaciones sistematizadas de evaluación de los procesos y estrategias que contribuyen al desarrollo de esta secuenciación, delimitando objetivos, contenidos, criterios y herramientas de evaluación, con los indicadores y los diferentes niveles de consecución.

En la medida en que la sociedad en general y nuestro alumnado en particular ha ido avanzando en el terreno tecnológico, nuestro centro también ha planteado

una estructura tecnológica que permite mantener la coherencia de nuestro modelo de enseñanza-aprendizaje en las distintas situaciones que se nos plantean: su desarrollo de manera presencial o no presencial, para el que se crearon los planes de contingencia. Nuestra apuesta por el uso de dispositivos digitales en las aulas como herramienta de aprendizaje (reducido grupo de tabletas con los más pequeños y dos carritos de Chromebooks), el uso de libros digitales en determinadas materias y toda la infraestructura con la que contamos ha facilitado esta adecuación al contexto. Para asegurar el mantenimiento de todo lo anterior, se llevan a cabo diferentes evaluaciones que nos permiten valorar su buen funcionamiento.

- *Como entorno de aprendizaje: definir ambientes utilizando las TIC.*

Nuestro centro tiene definido el uso de determinadas herramientas y plataformas digitales en función de la etapa educativa, del área que se trabaje y del dispositivo que cada curso utilice. Así, existe una secuenciación vertical, nombrada anteriormente, enfocada a los alumnos de infantil con tabletas del centro y a partir de 1º EP hasta 4º ESO, dos carros de chromebooks que se irán ampliando en años venideros con el horizonte en el OnTe To One.

Esta secuenciación está compartida con todo el claustro, de forma que la coordinación entre profesores es lo más rigurosa posible a nivel de centro.

- *Como medio de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización.*

Una de las fuertes ventajas de la integración de las TIC en las aulas es la flexibilidad que gana el proceso de enseñanza-aprendizaje en su personalización, un aspecto que el colegio aprovecha para acercarse de manera individualizada a sus alumnos utilizando herramientas variadas (como el entorno de Google Workspace, del que destaca especialmente Classroom por la facilidad de devolver un feedback al alumno; Moodle, Kahoot, Quizizz, Nearpod, Wizer.me, etc.), que permiten no solo comprobar su nivel de competencia digital y evaluarlo posteriormente, sino también ofrecerle un seguimiento particular en todos los ámbitos de su escolarización y desarrollo personal.

En los diferentes documentos institucionales quedan recogidas las medidas específicas para el alumnado de atención a la diversidad, inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa (PAT, Plan de acogida, Plan de Contingencia, RRI y Plan de Convivencia, etc.).

Por ejemplo, contamos con un repositorio de aplicaciones y herramientas accesible a todo el profesorado con contenidos y actividades que facilitan la atención a la diversidad y un proceso de enseñanza-aprendizaje más personalizado.

- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.
 - *Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y programaciones.*

FORMATO COMÚN DE LAS PROGRAMACIONES

Con el objetivo de conseguir una estructura uniforme de las programaciones didácticas en cuanto a la inclusión de las TIC, todas las programaciones del centro tienen un apartado TIC donde se concretan las actuaciones docentes.

PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE TIC

El centro utiliza diferentes metodologías en las que intervienen las TIC, como el ABP, Aprendizaje-Servicio, Aprendizaje Cooperativo, Gamificación o DUA.

- Recursos o procesos TIC utilizados para la actividad docente:
 - Para presentar la información.
 - Para elaborar materiales.
 - Para la implantación y desarrollo de metodologías activas e innovadoras.
 - Para llevar a cabo la tarea de retorno de información sobre el progreso de cada alumno.
 - Para reunir todas las anotaciones sobre la evolución del alumnado.
- Recursos o procesos para que los alumnos usen las TIC y aborden las diferentes áreas que compone la competencia digital:
 - Información.
 - Comunicación.
 - Resolución de problemas.
 - Creación de contenido.
 - Seguridad.
 - Respeto de los diferentes derechos.
 - Autoevaluación y coevaluación.

PROCESOS DE EVALUACIÓN TIC

- Rúbricas de evaluación como forma de llevar a cabo la heteroevaluación.
- Rúbricas, listas de cotejo, dianas de evaluación como forma de llevar a cabo las evaluaciones, autoevaluaciones y coevaluaciones usando las TIC (Google Forms, Documentos de Google).
- Rúbrica como forma de evaluar la competencia digital de los alumnos.
- Para comunicar el progreso del aprendizaje mediante herramientas digitales, utilizamos principalmente Classroom y Moodle.

OTROS

- Concurso de vídeo “¿Qué es para ti el 017?”
- Concurso de vídeo: Plan de Seguridad y Confianza Digital
- Radio Escolar
- Formación TIC: Curso de Desarrollo de la Competencia Digital Docente (B2)

- *Fomento de metodologías activas.*

En el centro desde hace años se plantean y se llevan a cabo diferentes proyectos de formación e innovación, como el de la Radio Escolar, en el que están implicadas todas las etapas educativas. Además, procuramos que tanto en los proyectos de materia como en los interdisciplinares siempre haya un componente TIC, ya sea a la hora de crearlos, exponerlos, darles difusión, etc. Algunas de las actividades que se están llevando a cabo actualmente son los concursos de vídeo “¿Qué es para ti el 017?” (con los alumnos de 5º y 6º de Primaria) y “Plan de Seguridad y Confianza Digital” (con los alumnos de 3º y 4º de la ESO).

- *Desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.*

En determinadas materias de la ESO y FP, Tecnología y TIC, se trabajan en el aula aplicaciones como Scratch. Asimismo, y como forma de atender a la diversidad, también se han propuesto y llevado a cabo actividades sobre robótica con los grupos de AACCC, como por ejemplo Lego WeDo 2.0.

- *Principios, estrategias generales y criterios de flujo de enseñanza-aprendizaje con las TIC.*

En nuestro centro llevamos a cabo el uso de las TIC por medio de:

- Herramientas digitales que empleamos para desarrollar el aprendizaje cooperativo y colaborativo con el alumnado: Google Workspace (Documentos, Slides, Jamboard...), Canva, Genially, Nearpod, Padlet, etc.

- Espacios y tiempos variados: todos los alumnos desde 4º de Primaria a 4º de la ESO se les brinda la posibilidad de traer sus dispositivos personales y conectarlos a la red del colegio con todas las medidas de seguridad que conlleva el Servidor, cortafuegos y fireware, por lo que queda en gran medida en manos del docente decidir cuándo emplear esta herramienta educativa en su aula. En el colegio además contamos con 4 salas de informática completamente equipadas

- El centro utiliza las TIC en situaciones de educación no presencial. En este sentido, experimentamos una gran evolución en época de confinamiento: sesiones de clase a través de Meet, implantación en algunas materias de la metodología Flipped Classroom, comunicación continua con nuestros alumnos por medio de Google Classroom y Moodle, etc. En el momento de comenzar esta situación de educación no presencial, el colegio creó un decálogo de clases a distancia en las que se ofrecían recomendaciones e indicaciones varias, como el uso obligatorio de la cuenta colegial, el uso responsable de las plataformas, etc. Tras el confinamiento, mantuvimos algunas de las acciones con aquellos alumnos que se ausentaban durante algunas semanas debido al virus.

- *Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación.*

Como se ha indicado anteriormente, en el centro tenemos establecida una secuenciación vertical de la competencia TIC de nuestro alumnado, toda ella recogida en el documento expuesto al final de este plan. En los cuales podemos encontrar todos los contenidos secuenciados por curso y área, así como las herramientas a utilizar.

En lo que se refiere a los indicadores de evaluación y los estándares evaluables, en cada programación didáctica quedan recogidos tanto los contenidos sobre competencia digital como las rúbricas que todo el claustro de profesores utilizará a lo largo del curso como guía para valorar y orientar a nuestros alumnos en lo que a adquisición de competencia digital se refiere.

- *Utilización de recursos digitales y contenidos en red.*

En cada una de las Programaciones Didácticas, los profesores recogen y especifican en el apartado “Materiales y recursos de desarrollo curricular” todos los recursos digitales y contenidos en red que utiliza para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, tales como el ordenador, el proyector y la pizarra digital, Google Classroom, diccionarios en línea, cuadernos digitales, plataformas de streaming, etc.

- *Procesos de individualización para la inclusión educativa.*

En lo que se refiere a la individualización del aprendizaje, el centro adapta la enseñanza a las necesidades y habilidades individuales de cada estudiante personalizando tanto el contenido como las actividades de aprendizaje, haciendo uso de herramientas tecnológicas que permiten la adaptación del ritmo, nivel y estilo de aprendizaje.

Por otro lado, procuramos y cuidamos la inclusión educativa promoviendo un ambiente de aprendizaje que valora la diversidad y la participación de todos los estudiantes, mediante la eliminación de barreras físicas, emocionales y cognitivas y mediante la adaptación de la enseñanza y de los recursos de aprendizaje a las necesidades y capacidades de todos los estudiantes



apoyándonos en las TIC

En cuanto al aprendizaje adaptativo, se trata de una estrategia que usa la tecnología para adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje al nivel de conocimiento y habilidades individuales del alumnado. Además de contar con la posibilidad de adaptarnos a sus ritmos y necesidades, el uso que hacemos de la tecnología nos permite realizar un seguimiento y una evaluación continua del progreso de cada uno.

En definitiva, gracias a que hemos integrado las TIC en nuestro centro, podemos alcanzar el objetivo: garantizar que todos nuestros alumnos tengan una educación de calidad, puesto que nos facilitan el acceso a una amplia variedad de recursos de aprendizaje, herramientas y aplicaciones que pueden ser personalizados y adaptados. Además, nos hemos formado en DUA y herramientas digitales para su desempeño.

- **Evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje.**

En nuestro centro evaluamos periódicamente nuestros propios procesos de enseñanza-aprendizaje en relación a las TIC y nuestra metodología por medio de formularios dirigidos tanto a docentes como a alumnos. Procuramos enfocarnos en el aprendizaje activo y participativo de los estudiantes, fomentando la colaboración y el trabajo en equipo para desarrollar habilidades y competencias necesarias para el mundo digital actual. Gracias a la secuenciación vertical de la competencia digital y a la coordinación y homogeneización de los contenidos, criterios y herramientas de evaluación, podremos mejorar la evaluación de la competencia digital.

Gracias a estas evaluaciones, llegamos a propuestas de mejora planteadas en las reuniones de coordinadores TIC y previstas para su próxima implantación como es la gestión de un programa de certificación para nuestros estudiantes o bien mejoras a menor escala, como por ejemplo la incorporación de complementos o extensiones muy útiles en Classroom.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

- Implementación de procesos y estrategias de evaluación para el desarrollo de la competencia digital desde los diferentes planes del centro.
 - o Medidas: definir, recopilar e integrar en los diferentes planes del centro de los procesos y las estrategias de evaluación para el desarrollo de la competencia digital.
 - o Estrategia de desarrollo: valoración de los diferentes ítems que conforman el desarrollo de la competencia digital entre nuestros alumnos para, posteriormente, determinar cómo evaluarlos y plasmarlos en un formulario de Google.
 - o Responsable: E.TIC.
 - o Temporalización: tercer trimestre del curso presente.



- Experiencias de intercambio con otros centros educativos que hayan avanzado más en el sistema SAMR en sus aulas.
 - o Medidas: solicitar la posibilidad de llevar a cabo experiencias de intercambio con otros centros educativos que permitan descubrir al profesorado nuevas técnicas y aplicaciones posibles de las TIC en el aula y que ya hayan pasado del nivel de mejora (Sustitución y Aumento) al de transformación (Modificación y Redefinición).
 - o Estrategia de desarrollo: búsqueda de centros que cumplan tales condiciones, solicitud para llevar a cabo la actividad, reunión de un grupo de profesores (de diferentes áreas) que realicen la experiencia y puesta en común con el resto del claustro al finalizar la misma.
 - o Responsable: ED.
 - o Temporalización: tercer trimestre del curso presente o primer trimestre del curso 2023-2024.

- Creación de un procedimiento para detectar el nivel de Competencia Digital con la que un alumno nuevo llega al Colegio.
 - o Medidas: establecer una serie de parámetros que nos ayuden a detectar el nivel con el que un alumno nuevo se incorpora a nuestro colegio para actuar y hacer que su integración sea lo más cómoda posible.
 - o Estrategia de desarrollo: selección de parámetros focalizados en el nivel de competencia digital, creación del procedimiento a llevar a cabo cuando un alumno nuevo se incorpora al colegio, valoración de sus resultados y toma de decisiones sobre acciones a llevar a cabo.
 - o Responsable: E. TIC.
 - o Temporalización: tercer trimestre del curso presente.

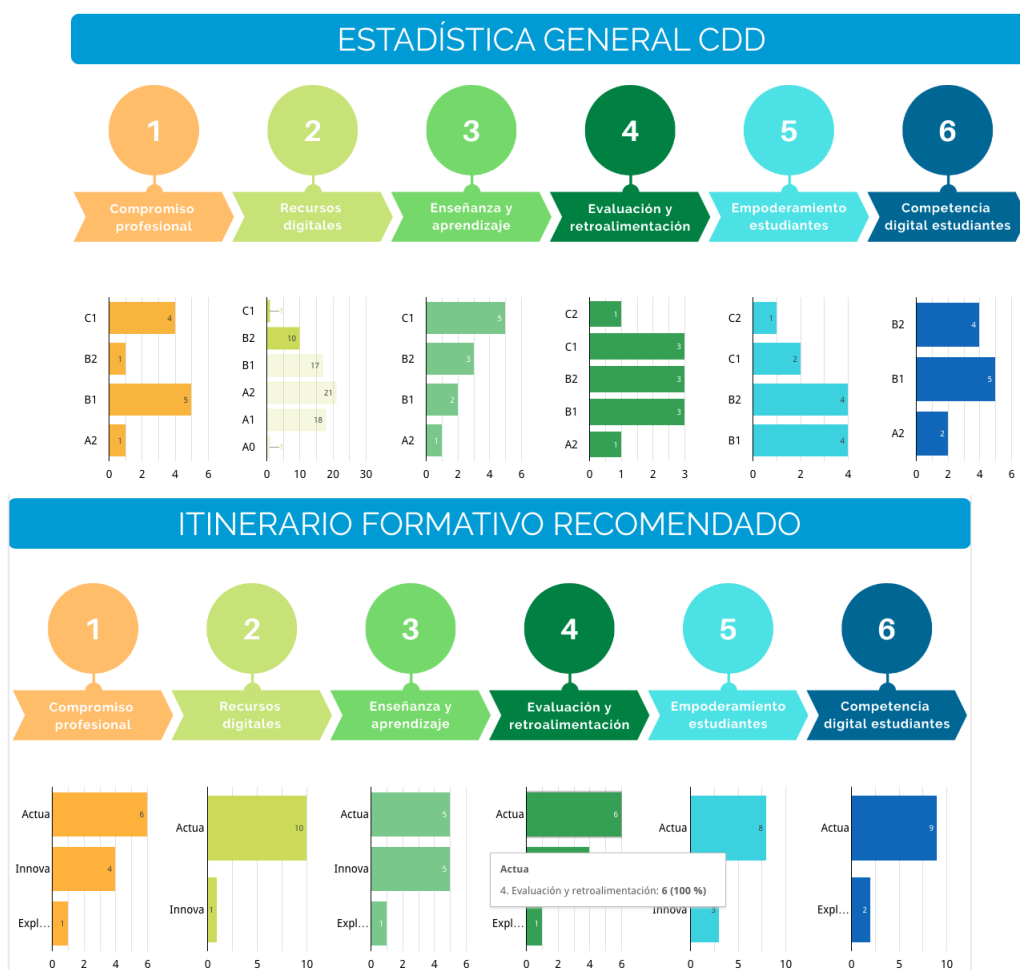
- Búsqueda de aplicaciones que ayuden en la atención a la diversidad, como pueden ser los lectores inmersivos.
 - o Medidas: búsqueda de aplicaciones y herramientas digitales, con la colaboración del Departamento de Orientación, que ayuden en la atención a la diversidad.
 - o Estrategia de desarrollo: investigación y valoración de las diferentes aplicaciones y herramientas que facilitan el desarrollo de los alumnos con necesidades especiales.
 - o Responsable: E. TIC y Departamento de Orientación.
 - o Temporalización: tercer trimestre del curso presente.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
<i>Definición, recopilación e integración en los diferentes planes del centro de los procesos y estrategias de evaluación para el desarrollo de la competencia digital.</i>	Valoración de los diferentes ítems que conforman el desarrollo de la competencia digital entre nuestros alumnos para, posteriormente, determinar cómo evaluarlos y plasmarlo en un formulario de Google.	Tercer trimestre del curso presente.	ETIC
<i>Solicitud de la posibilidad de llevar a cabo experiencias de intercambio con otros centros educativos que permitan descubrir nuevas técnicas y aplicaciones posibles de las TIC en el aula y que ya hayan pasado del nivel de mejora (Sustitución y Aumento) al de transformación (Modificación y Redefinición)</i>	Búsqueda de centros que cumplan tales condiciones, solicitud para llevar a cabo la actividad, reunión de un grupo de profesores (de diferentes áreas) que realicen la experiencia y puesta en común con el resto del claustro al finalizar la misma.	Tercer trimestre del curso 22-23 o primero del curso 23-24.	Equipo Directivo
<i>Detección del nivel con el que un alumno nuevo se incorpora al colegio para actuar y hacer que su integración sea lo más cómoda posible.</i>	Selección de parámetros focalizados en el nivel de CD, creación del procedimiento a llevar a cabo cuando un alumno nuevo se incorpora al colegio, valoración de sus resultados y toma de decisiones sobre acciones a realizar.	Tercer trimestre del curso 22-23.	ETIC
<i>Búsqueda de aplicaciones y herramientas digitales, con la colaboración del Departamento de Orientación, que ayuden en la atención a la diversidad</i>	Investigación y valoración de las diferentes aplicaciones y herramientas que facilitan el desarrollo de los alumnos con necesidades especiales	Tercer trimestre del curso 22-23.	ETIC y Departamento de Orientación

3.3. Desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Existe una cualidad inherente a la tecnología y, en consecuencia, a las TIC, que radica en su continua actualización. Es por ello que, de forma periódica, llevamos a cabo procedimientos (**formularios de satisfacción, formularios sobre formación, informe SELFIE, encuesta de Competencia Digital Docente –GrupoAE-**) que nos permiten recoger información muy valiosa en varios sentidos: en lo que se refiere a la satisfacción del profesorado con respecto a la infraestructura utilizada y disponible en el colegio y en cuanto a la necesidad de formación TIC del claustro de profesores (así como de las familias y de los alumnos). Gracias al análisis de los resultados obtenidos podemos hacer un diagnóstico, detectar necesidades formativas y desarrollar planes enfocados a la mejora de la competencia digital de los docentes.



- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Las acciones formativas derivadas de los datos recogidos desde los procedimientos mencionados anteriormente quedan recogidas en los diferentes planes: tanto a nivel de centro (Plan de formación de centro) como a un nivel directamente enfocado en las TIC (Plan de formación TIC). Así, entre otras acciones, se ponen a disponibilidad del profesorado las formaciones siguientes:

- Google Certified Educator (Level 1, Level 2, Trainer)
- Portfolio digital docente
- Curso de Desarrollo de la Competencia Digital Docente (B2)

- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

En el momento en que un nuevo docente llega a nuestro centro (ya sea en septiembre, ya sea a lo largo del curso), ponemos a su disposición un plan de acogida en el que le damos la bienvenida y le detallamos cuáles y en qué consisten las diferentes plataformas digitales con las que trabajamos (PSP -LCiberica-, Moodle, Google Workspace, Office365 este último solo a nivel interno dentro de la Provincia Maristas Compostela), además de facilitarle un repositorio de aplicaciones, tutoriales y programas útiles en su práctica educativa así como algunas microsesiones; de forma que podamos ayudarlo en su incorporación y adaptación al colegio.

- Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.

Nuestro centro cuenta con diversos medios para evaluar los procesos formativos de su comunidad educativa, utilizando generalmente GoogleForms, aunque también las encuestas SELFIE o el seguimiento realizado desde el Plan Estratégico; todo ello nos permite recoger y analizar los datos de manera eficiente.

Gracias a estas evaluaciones se han identificado áreas de mejora, lo que nos permite prosperar en la calidad de la educación que impartimos en el colegio. Entre otras, valoramos ya el desarrollo de un programa de certificación de nuestros alumnos y la disposición de profesores expertos en diferentes aplicaciones y herramientas.

- Propuesta de innovación y mejora:
 - Asistencia al Salón Internacional de Tecnología e Innovación Educativa.
 - Medidas: enviar a un grupo de profesores al Simo (organizado por IFEMA Madrid) como responsables de recopilar información sobre infraestructuras, aplicaciones y herramientas útiles y actuales para la práctica educativa.

- Estrategia de desarrollo: determinar un grupo de profesores representativo, acudir al Salón para aprender y documentarse y presentarlo posteriormente al claustro de profesores.
 - Responsable: ED
 - Temporalización: determinar el grupo de profesores correspondientes en septiembre u octubre del curso 23-24, dado que su próxima edición se llevará a cabo entre el 14 y el 16 de noviembre de 2023.
- Creación de una rúbrica que permita llevar a cabo la evaluación de los planes de acogida del profesorado.
- Medidas: crear una rúbrica de evaluación para los planes de acogida de profesores.
 - Estrategia de desarrollo: definir los parámetros que compongan la rúbrica y nos permitan localizar áreas de mejora.
 - Responsable: ETIC y ED.
 - Temporalización: 3º trimestre del presente curso.

3.3. Desarrollo profesional			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
Asistencia al Simo (organizado por IFEMA Madrid) para aprender y recopilar información sobre infraestructuras, aplicaciones y herramientas útiles y actuales para la práctica educativa.	Determinar un grupo de profesores representativo, acudir al Salón para aprender y documentarse y presentarlo posteriormente al claustro de profesores	Primer trimestre del curso 23-24.	Equipo Directivo
Creación de una rúbrica de evaluación para el plan de acogida de profesores.	Definir los parámetros que compongan la rúbrica y nos permitan localizar áreas de mejora.	Tercer trimestre del curso 22-23.	ETIC y Equipo Directivo

3.4. Procesos de evaluación.

- Procesos educativos:
 - Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital. A continuación, se especifican algunas de ellas:

→ Acuerdos de evaluación. En las reuniones de CCPs y del equipo TIC, se

han llevado a cabo diferentes acuerdos sobre cómo se va a evaluar la competencia digital del alumnado. Uno de los principales acuerdos ha sido la creación de un Anexo TIC dentro de las programaciones, que recoge los criterios que se van a seguir para evaluar la competencia digital y los instrumentos para ello. Además, de estas reuniones también han salido algunas iniciativas, recogidas en las PGA del ED relacionadas con el punto a tratar.

- Repositorio de aplicaciones e instrumentos TIC. Para facilitar el trabajo del profesorado, desde hace ya varios cursos, el Equipo TIC, a partir de un Google Classroom compartido entre todos los profesores, recogió información acerca de diferentes aplicaciones. Con él hemos podido elaborar un repositorio de aplicaciones e instrumentos TIC que poco a poco se ha ido actualizando, incluyendo también otros recursos que favorecen la práctica educativa y el aprendizaje del alumnado. De esa forma, el repositorio recoge aplicaciones para la evaluación auténtica, la creación de recursos, creación de contenidos, etc. Está enlazado en la página web, dentro del área privada para profesores.
- La herramienta SELFIE también nos proporciona datos sobre la competencia digital del alumnado, siendo un recurso muy útil para este apartado.

- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Para llevar a cabo un correcto proceso de aprendizaje del alumnado tanto en modalidad presencial como no presencial, es fundamental la utilización de criterios comunes y consensuados para todo el centro.

Por ello, en las reuniones de las CCPs y del ED, se han tomado decisiones y medidas que permitan organizar y gestionar este aspecto.

Tras la pandemia, se tuvo más en cuenta aún la importancia de las TIC en las aulas, por lo que se elaboró un Plan de Contingencia TIC que contempla el modo de proceder en caso de necesitar la modalidad no presencial. Además, de este Plan se han generado una serie de propuestas de mejora tras su evaluación.

Nuestro PEL (Plan Estratégico de Centro), detalla dentro de sus iniciativas y acciones, la integración de las TIC en las aulas, siendo estos unos criterios comunes y consensuados que sirven al profesorado como guía a la hora de proceder con las programaciones de sus cursos y áreas.

Como se comentaba en el apartado anterior, los coordinadores, como representantes de todo el claustro, han decidido una serie de criterios comunes para elaborar los Anexos TIC dentro de las programaciones de cada curso. Todo ello, responde así a las iniciativas planteadas por la CCP, que pretende favorecer la integración de las TIC en las aulas.

La herramienta SELFIE, también nos permite contemplar este tipo de evaluación, tanto presencial como no presencial, a través de los resultados obtenidos.

Al finalizar el curso 23 se evaluará el pilotaje que se está haciendo con los 2

nuevos carros de Chromebooks.

- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Desde el centro se han dedicado muchos recursos y esfuerzos a avanzar digitalmente. Esta dedicación se puede ver tanto en las diferentes formaciones recibidas, como en las acciones e iniciativas que se han llevado a la práctica para lograr un centro mucho más competente digitalmente. Algunas de ellas son:

- Dotar al centro de infraestructura digital como las pantallas digitales interactivas, ya instaladas en las aulas de Infantil y próximamente en Primaria de manera escalonada. La equipación de Chromebooks para que los alumnos puedan disfrutar de ellos y facilitar su aprendizaje.
 - Formación del profesorado para la integración de las TIC en las aulas y para la mejora de la competencia digital de los docentes.
 - Adaptación y adopción de metodologías de integración de las TIC en las aulas.
 - Utilización del entorno de Google WorkSpace para el trabajo diario en el aula y Office 365 a nivel Provincial Maristas Compostela.
 - La metodología utilizada en el centro sigue las pautas del Modelo Educativo Marista (MEM) que guía el camino educativo a seguir con nuestros alumnos, incluyendo también las TIC. Es decir, se trata de introducir las TIC como cualquier otro área o instrumento en el aula, incluyéndola en el trabajo diario por espacios y en las actividades realizadas. Está recogido dentro de otros documentos como el PEL (Plan Estratégico Local), algunas de las iniciativas a seguir para la integración de las TIC en el aula.
- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Para llevar a cabo la evaluación del aprendizaje del alumnado, como ya se ha explicado anteriormente, abogamos por una metodología de evaluación auténtica, siguiendo el proceso del alumnado diariamente a través de diferentes herramientas y estrategias TIC como las que se presentan a continuación:

- Repositorio (classroom) de aplicaciones e instrumentos TIC. Está especificado anteriormente.
- Recopilación de recursos propios. Está especificado anteriormente.
- Classroom y Moodle. El profesorado emplea Classroom para multitud de actividades, pero una de ellas también es poder evaluar al alumnado y permitirles conocer su propia evolución.



- Ta-tum. Es una aplicación de Edelvives para fomentar el desarrollo lector del alumnado y gracias al cual también podemos evaluarles y compartir su evolución con ellos.
- Observaciones de tutoría. Estas observaciones se comparten con el alumnado y las familias a través de la plataforma PSP (LC Ibérica), para que conozcan su evolución y la evaluación realizada.
- Sistematización de la evaluación a través de las TIC. La Comunidad Marista, ha provisto a los maestros con cuentas para aplicaciones para la evaluación y cuaderno del maestro (tales como Additio e iDoceo) con el fin de facilitar a los maestros esta tarea. Esta es una de las medidas que facilitan la sistematización de la evaluación para el profesorado.

- **Procesos organizativos:**

- Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

La comunicación es un aspecto fundamental en la comunidad educativa. Para ello, contamos con diferentes medios y canales para comunicarnos con las familias, alumnos y personal del centro. Estos medios son mayoritariamente digitales y se revisan, evalúan y actualizan periódicamente a través de diferentes instrumentos como las encuestas de satisfacción, la encuesta SELFIE, los focus groups o los formularios lanzados a la comunidad educativa.

La comunicación se desarrolla de la siguiente manera:

- Entre el profesorado del centro. Todos disponemos de cuentas de Google (@maristasccv.es) y Office 365 (@maristasccv.org) que nos sirven como medio de comunicación entre el personal del centro y Provincia.
- Entre el centro y las familias. Cada familia tiene una cuenta que le da acceso a la plataforma PSP (Lc Ibérica) donde podemos enviarnos comunicados para poder mantenernos en contacto.
- Entre el centro y agentes externos o instituciones. Empleamos el correo electrónico de Google para poder ponernos en contacto con agentes externos al centro.
- Entre el profesorado y los alumnos. El canal de comunicación y de interacción es a través de Google (@maristasccv.es) y Office 365 (@maristasccv.org).

Durante los últimos cursos se han terminado de digitalizar algunos procesos organizativos, a través de diferentes herramientas. Uno de los instrumentos más útiles, que ya se ha mencionado anteriormente, para desarrollar los diferentes procesos organizativos es la plataforma PSP (LC Ibérica). Permite a la comunidad educativa realizar trámites de forma online:

- Entrega del boletín de notas.
- Registro de notas.
- Comunicación con las familias.
- Registro de entrevistas con las familias.
- Horarios de aulas.
- Ausencias e incidencias.
- Acceso a la Intranet.
- Realización de encuestas DC para el profesorado.
- Firma de autorizaciones. Durante este curso se ha habilitado esta nueva función.
- Validación de la jornada laboral.

Todos los instrumentos y estrategias mencionadas anteriormente nos ofrecen multitud de resultados que nos sirven como guía para proceder durante el curso escolar, encontrando necesidades y puntos de mejora que aplicamos en nuestros planes y programas de centro.

- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

Algunos de los instrumentos y estrategias que utilizamos en el colegio son las encuestas de calidad y satisfacción, la encuesta SELFIE o los focus groups, con los cuales, hemos podido escuchar la opinión de nuestras familias, alumnos y personal del centro respecto a la forma de proceder en este aspecto. Dichos instrumentos se emplean para realizar la evaluación a lo largo del curso, en diferentes momentos, previamente planificados y pensados, para lograr una respuesta más eficaz y verídica.

Cada iniciativa conlleva unos responsables:

- Encuestas de calidad y satisfacción: Equipo Directivo y Equipo de Calidad.
- Encuesta SELFIE: Equipo TIC.
- Focus Groups: Equipo Directivo.

▪ Procesos tecnológicos:

- Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

Las gestiones tecnológicas llevadas a cabo en el centro son cada vez más rápidas y eficaces.

Esta área es evaluada a través de las encuestas de satisfacción, SELFIE y el Plan tecnológico del centro, cuyos resultados nos sirven para conocer la opinión de la comunidad educativa y poder continuar o modificar los procesos tecnológicos realizados en el centro. Además de otras encuestas y formularios para familias, alumnos y profesorado, que nos indican el camino a seguir.

- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

Como se comenta en el apartado anterior, la evaluación del contexto tecnológico y educativo del centro se realiza a través de las encuestas de satisfacción, las encuestas SELFIE y los formularios enviados a la comunidad educativa (familias, personal del centro y alumnado). Algunos aspectos del PEL (Plan Estratégico Local), nos dan mucha información también sobre las necesidades tecnológicas del centro. Hay una serie de responsables encargados de llevar a cabo estas prácticas, como el Equipo Directivo, las CCPs o el Equipo TIC.

Todo ello nos proporciona una serie de datos que facilitan nuestro planteamiento en el centro, dándonos pistas para saber qué aspectos debemos mejorar y cuáles continuar por el mismo camino. De esta manera también podemos notificar las necesidades tecnológicas de nuestro entorno, de las familias, los alumnos y los docentes, pudiendo ofrecerles formación para poder mejorar nuestra competencia digital y, por tanto, la del centro.

La utilización de estos instrumentos se organiza en diferentes momentos del curso escolar, con el objetivo de lograr unos resultados más concretos y verídicos. Para ello, los diferentes equipos del centro se encargan de lanzar las encuestas y formularios a la comunidad educativa.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.4. Procesos de evaluación			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
<i>Destinar una parte de la evaluación auténtica a sistematizar la autoevaluación.</i>	Consensuar pautas concretas de implementación de la autoevaluación en el aula en las CCPs.	Septiembre 2023	CCP
<i>Sistematizar la recogida e interpretación de datos mediante el uso de herramientas TIC para evaluar los aprendizajes del alumnado</i>	Utilizar un formato común de recogida de información a través de las TIC.	Septiembre 2023	Todo el profesorado
<i>Revisar los criterios consensuados para la evaluación de la competencia digital</i>	Actualizar los criterios establecidos cada nuevo comienzo de curso para que estén actualizados para el curso escolar en las CCPs.	Comienzo de cada nuevo curso	CCP

3.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Las programaciones didácticas en las distintas áreas incluyen un apartado llamado “Desarrollo de la competencia digital”, en el que figuran los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y herramientas de evaluación consensuadas para curso y área por los docentes implicados. Además, están recogidas en una plantilla común que se expone a continuación.

Las programaciones didácticas se recogen en la intranet colegial ordenadas según etapa y curso.

Plantilla común Desarrollo de la competencia digital

ÁREA: CURSO - ETAPA			
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN (AUTOEVALUACIÓN/COEVALUACIÓN)

RÚBRICA:

OBJETIVO DE APRENDIZAJE				
	NIVEL DE CONSECUCIÓN 1	NIVEL DE CONSECUCIÓN 2	NIVEL DE CONSECUCIÓN 3	NIVEL DE CONSECUCIÓN 4
INDICADOR 1				
INDICADOR 2				
INDICADOR 3				
...				

Los objetivos asociados al uso de las TIC están organizados transversalmente por área y nivel. Se puede ver en la secuenciación de objetivos del desarrollo de la competencia digital para iPad y Chromebook.

Las actividades para la adquisición de la competencia digital se recogieron a través de las CCPs y se enriquecieron desde el equipo TIC:

- Gestión de trabajos, tareas y dudas a través de aulas virtuales, a veces compartidas para todo el grupo.
- Creación y elaboración de documentos compartidos: trabajo cooperativo, guiones, presentaciones para su exposición o dramatización posterior en clase.

- Creación de presentaciones.
- Formularios y cuestionarios de evaluación
- Visionado de vídeos.
- Diseño de infografías.
- Elaboración de imágenes interactivas
- Creación de mapas mentales y mapas conceptuales
- Revisión de contenidos a través herramientas gamificadas, juegos, escape games, etc.
- Actividades de investigación y búsqueda de información y de ideas.
- Uso libro digital.
- Trabajos cooperativos en archivos compartidos: creación de guiones de teatro que usarán después en clase, ya sea en dramatizaciones, ya sea en exposiciones.
- Grabación y edición de vídeo en actividades de idiomas.
- Creación y edición de imágenes. Simulación de una cuenta de RRSS.
- Uso del cómic como recursos creativos.
- Creación de animaciones.
- Uso de diccionarios digitales.
- Comprobación de ejercicios matemáticos.
- Programación.
- Elaboración de líneas de tiempo.
- Compartir información en un grupo en Diigo.
- Storybird.
- Gymkana con códigos Qr.
- Wikis colaborativas.
- Grabación de sonidos y podcasts.
- Visionado interactivo de distintos ámbitos de la naturaleza (cuerpo humano, etc.)
- Organización de recursos propios a través de herramientas web.
- Uso de herramientas y aplicaciones especializadas en distintas áreas.
- Uso de imágenes con licencia Creative Commons.



Los recursos metodológicos empleados están relacionados con las metodologías activas de nuestro Modelo Pedagógico Marista y contempla la utilización flexible de espacios, dentro y fuera del aula, pasillos, salón de actos, y formatos innovadores como la codocencia, el trabajo por espacios inteligentes, paisajes de aprendizaje, trabajo cooperativo, cultura de pensamiento, APS, etc. y siempre teniendo en cuenta el DUA y su estrecha relación con las TIC para la personalización del aprendizaje.

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

La secuenciación de contenidos según Decretos 37, 38, 39 y 40 por los que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil, primaria, secundaria y bachillerato en Castilla y León. (BOCyL 30-09-2022), está distribuida según curso y área según el uso de dos dispositivos, iPad y Chromebook, aunque fácilmente se puede secuenciar de manera continua:

- Tabletas colegiales para infantil y primeros cursos de EP.
- Chromebook desde EP y ESO
- Aulas de informática: EP y ESO

Esta secuenciación está relacionada con el apartado Desarrollo de la competencia digital de las programaciones.

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Para la organización y secuenciación de los recursos didácticos se ha consensuado una plantilla donde el profesorado, de forma individual y voluntaria, organiza por etapa, curso, departamento (en su caso) y área los recursos didácticos propios que elabora. El uso de estos recursos se realiza de forma interna.

El centro, además, tiene en cuenta, en la oferta de actividades extraescolares (externalizado) y talleres (organización propia), las TIC para favorecer el desarrollo de la competencia digital del alumnado, ofreciendo por un lado clases de Robótica para Infantil y Primaria y, por otro, taller de mecanografía e informática.

Todos los alumnos disponen desde que se matriculan en el centro de una cuenta corporativa de Google Workspace Premium personal para uso académico.

En 5º y 6º EP y Ed. Secundaria, la Institución Marista ofrece una cuenta de Office 365 para que los alumnos puedan trabajar además con otro tipo de aula virtual. Por último, el centro dispone del aula virtual Moodle para Secundaria. De esta manera, los alumnos pueden acceder a los contenidos didácticos de sus asignaturas de forma autónoma.

Toda la información pertinente sobre estas plataformas virtuales se ofrece tanto a las familias, alumnos y educadores desde nuestro Plan de acogida.

3.5. Contenidos y currículos			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
Enriquecer el repositorio de recursos de elaboración propia	Grabar un vídeo tutorial para que todos los profesores conozcan el procedimiento y organización del repositorio de recursos	Curso 2023-24 (Plan anual)	ETIC
Crear un repositorio de contenidos curriculares organizado por curso y área.	Elaborar una plantilla en colaboración con las CCP para organizar recursos de contenidos curriculares	Curso 2023-24 (Plan anual)	ETIC CCP
Mejorar el registro de actividades iPad	Incluir un apartado con los enlaces concretos de trabajo para que la creación de un repositorio de recursos didácticos sea "automático"	Curso 2023-24 (Plan anual)	ETIC CCP

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y

comunicación de la comunidad educativa.

El centro educativo está formado por una comunidad educativa muy numerosa, por lo que la comunicación es crucial para un buen funcionamiento. Contamos con un Plan de Comunicación Local, en el que queda determinado el entorno de comunicación, colaboración e interacción de la comunidad educativa.

El centro cuenta con un buen nivel de comunicación entre familias, alumnos y personal del centro. Trabajamos con diferentes plataformas, recursos e instrumentos que nos permiten estar en contacto entre todos.

Todo el personal y los alumnos tienen una cuenta de correo electrónico de Google con el dominio de @maristasccv.es, facilitando y agilizando la comunicación y el trabajo colaborativo. A los alumnos de 5º y 6º de EP y de la ESO, se les proporciona también una cuenta de Office 365 con el dominio @maristasccv.org

Además, las familias tienen una cuenta de la Plataforma PSP (LC Ibérica), a través de la cual se lleva a cabo la comunicación con el profesorado y otros trámites (Comentados en el apartado 3.4).

A continuación, se especifica más concretamente cómo es la comunicación y la interacción de los diferentes agentes de la comunicación.

Las herramientas principales para la difusión de información del centro son la Página Web, Facebook, Twitter e Instagram. Con ellas intentamos llegar a las familias del centro, pero nuestro objetivo también es llegar a nuevas familias y mostrar nuestro trabajo diario. La utilización de estas se detalla en el Libro de estilo, que guía a los colegios de la Provincia Maristas Compostela para seguir todo el mismo camino y mostrar una imagen que concuerde con nuestros valores e ideas.

- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Todos los acuerdos y decisiones tomadas son siempre abordados por diferentes equipos y comisiones. De esta forma, en las diferentes reuniones del Equipo de Comunicación, las CCPs y el ED, se ha determinado cuál es el camino por seguir para lograr una comunicación, interacción y trabajo colaborativo eficaz y competente. Para ello, se han establecido unas iniciativas, recogidas en el Plan de Equipo de Comunicación, que se llevarán a cabo a lo largo del curso.

Las RRSS también siguen un objetivo común, acordado en las diferentes reuniones del Equipo de Comunicación, que hace una gran labor para dar a conocer el centro, especialmente en el plano digital.

Como se explica en el apartado anterior y viendo el organigrama adjunto, podemos diferenciar varios canales de comunicación y trabajo en función de los agentes que intervengan. A continuación, se explica más detalladamente:



- o Profesor-profesor.
 - Comunicación: utilizamos Google Gmail y Comunicados de PSP para comunicarnos entre nosotros.
 - Trabajo colaborativo: Google WorkSpace e intranet (migrando a Google).
- o Profesor-alumno.
 - Comunicación: utilizamos Google para comunicarnos entre nosotros.
 - Trabajo colaborativo: Google WorkSpace
- o Alumno-alumno.
 - Comunicación: utilizamos Google Gmail para comunicarnos entre nosotros.
 - Trabajo colaborativo: Google WorkSpace y Moodle.
- o Equipo directivo-profesor.
 - Comunicación: utilizamos Google Gmail y comunicado PSP para comunicarnos entre nosotros.
 - Trabajo colaborativo: Google WorkSpace.
- o Centro-padres.
 - Comunicación: PSP (LC Ibérica)
- o Centro-diferentes instituciones.
 - Comunicación: Google Gmail.

A continuación, se detallan los instrumentos mencionados anteriormente para la comunicación, colaboración e interacción:

- o Portal de Comunicaciones LCiberica: Se accede a través de la dirección web <https://psp.globaleduca.es/mc006> o a través del banner situado en la parte derecha de la web colegial. Su principal función es la comunicación entre las familias y el centro educativo. Además, ofrece la posibilidad de realizar diferentes trámites organizativos.
- o Intranet: Se accede a través de la dirección web mc006.intranet.lciberica.es o a través del banner situado en la parte derecha de la web colegial.
- o Correo electrónico: Cada colegio dispone de una cuenta de correo corporativa y tanto dirección como secretaría disponen de las cuentas de correo de todos los miembros de la comunidad educativa. Este aparece recogido en el banner que está en el apartado de Comunicación en la parte derecha de la Web
- o Página Web Colegial: Se accede a través de la dirección <http://www.maristascv.es/>. Acceso a noticias relacionadas con el centro, circulares y documentos, galerías de imágenes, vídeos, enlaces de interés y calendario de eventos...Para colgar información en las redes contactamos con la persona encargada de la página web.
- o Redes Sociales. Accesible desde el enlace disponible en la Página Web Colegial. Para colgar información en las redes contactamos con la persona encargada de esta red social.

Toda esta información está recogida en el Plan Local de Comunicación del centro, donde se especifica de forma más detallada este aspecto.



Además, diferentes equipos del centro han elaborado conjuntamente los Planes de Acogida. Este plan está dirigido a nuevas familias, nuevos alumnos, nuevos educadores y PAS, que es revisado y actualizado cada nuevo curso. En él se especifican todos los medios de comunicación anteriormente mencionados, los accesos a las diferentes plataformas y zonas de trabajo digital, informaciones y documentos relevantes para el día a día del centro, personas de referencia en el centro, etc.

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

La evaluación de la comunicación, interacción y trabajo colaborativo se lleva a cabo a través de diferentes instrumentos y recursos como son la encuesta SELFIE, encuestas de satisfacción o el MGM (Modelo de Gestión Marista). Además, el Equipo de Comunicación, revisa y actualiza anualmente su Plan de Comunicación.

Todos estos recursos nos proporcionan resultados que ofrecen propuestas de mejora para llevarlas a cabo en los sucesivos cursos escolares, tratando de dar respuesta a las necesidades planteadas.

- Propuesta de innovación y mejora:
- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

El centro educativo está formado por una comunidad educativa muy numerosa, por lo que la comunicación es crucial para un buen funcionamiento. Contamos con un Plan de Comunicación Local, en el que queda determinado el entorno de comunicación, colaboración e interacción de la comunidad educativa.

El centro cuenta con un buen nivel de comunicación entre familias, alumnos y personal del centro. Trabajamos con diferentes plataformas, recursos e instrumentos que nos permiten estar en contacto entre todos.

Todo el personal y los alumnos tienen una cuenta de correo electrónico de Google con



el dominio de @maristassalamanca.org, facilitando y agilizando la comunicación y el trabajo colaborativo. A los alumnos de la ESO y Bachillerato, se les proporciona también una cuenta de Office 365 con el dominio @maristassalamanca.com

Además, las familias tienen una cuenta de la Plataforma PSP (LC Ibérica), a través de la cual se lleva a cabo la comunicación con el profesorado y otros trámites (Comentados en el apartado 3.4).

En el siguiente apartado se detalla más concretamente la función de cada uno de los instrumentos y cómo se utilizan entre los diferentes agentes.

Las herramientas principales para la difusión de información del centro son la Página Web e Instagram. Con ellas intentamos llegar a las familias del centro, pero nuestro objetivo también es llegar a nuevas familias y mostrar nuestro trabajo diario. La utilización de estas se detalla en el Libro de estilo, que guía a los colegios de la Provincia Maristas Compostela para seguir todo el mismo camino y mostrar una imagen que concuerde con nuestros valores e ideas.

- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Todos los acuerdos y decisiones tomadas son siempre abordados por diferentes equipos y comisiones. De esta forma, en las diferentes reuniones del Equipo de Comunicación, las CCPs y el ED, se ha determinado cuál es el camino a seguir para lograr una comunicación, interacción y trabajo colaborativo eficaz y competente. Para ello, se han establecido unas iniciativas, recogidas en el Plan de Equipo de Comunicación, que se llevarán a cabo a lo largo del curso.

Las RRSS también siguen un objetivo común, acordado en las diferentes reuniones del Equipo de Comunicación, que hace una gran labor para dar a conocer el centro, especialmente en el plano digital.

Como se explica en el apartado anterior y viendo el organigrama adjunto, podemos diferenciar varios canales de comunicación y trabajo en función de los agentes que intervengan. A continuación, se explica más detalladamente:

- o Profesor-profesor.
 - Comunicación: utilizamos Google Gmail y comunicados de PSP para comunicarnos entre nosotros.
 - Trabajo colaborativo: Google WorkSpace.
- o Profesor-alumno.
 - Comunicación: utilizamos Google Gmail y comunicados de PSP para comunicarnos entre nosotros.
 - Trabajo colaborativo: Google WorkSpace.
- o Alumno-alumno.
 - Comunicación: utilizamos Google Gmail para comunicarnos entre nosotros.
 - Trabajo colaborativo: Google WorkSpace y Moodle. o Equipo directivo-profesor.
 - Comunicación: utilizamos Google Gmail y comunicados PSP para comunicarnos entre nosotros.
 - Trabajo colaborativo: Google WorkSpace. o
- Centro-padres.
 - Comunicación: PSP (LC Ibérica) o
- Centro-diferentes instituciones.
 - Comunicación: Google Gmail.

A continuación, se detallan los instrumentos mencionados anteriormente para la

comunicación, colaboración e interacción:

- o Portal de Comunicaciones LCiberica: Se accede a través de la dirección web <https://psp.globaleduca.es/mc006> o a través del banner situado en la parte derecha de la web colegial. Su principal función es la comunicación entre las familias y el centro educativo. Además, ofrece la posibilidad de realizar diferentes trámites organizativos.
- o Intranet: Se accede a través de la dirección web mc008.intranet.lciberica.es o a través del banner situado en la parte derecha de la web colegial.
- o Correo electrónico: Cada colegio dispone de una cuenta de correo corporativa y tanto dirección como secretaría disponen de las cuentas de correo de todos los miembros de la comunidad educativa. Este aparece recogido en el banner que está en el apartado de Comunicación en la parte derecha de la Web
- o Página Web Colegial: Se accede a través de la dirección <http://www.maristascv.es/>. Acceso a noticias relacionadas con el centro, circulares y documentos, galerías de imágenes, vídeos, enlaces de interés y calendario de eventos...Para colgar información en las redes contactamos con la persona encargada de la página web.
- o Redes Sociales: Accesible desde el enlace disponible en la Página Web Colegial. Para colgar información en las redes contactamos con la persona encargada de esta red social.

Toda esta información está recogida en el Plan Local de Comunicación del centro, donde se especifica de forma más detallada este aspecto.

Además, diferentes equipos del centro han elaborado conjuntamente los Planes de Acogida. Este plan está dirigido a nuevas familias, nuevos alumnos, nuevos educadores y PAS, que es revisado y actualizado cada nuevo curso. En él se especifican todos los medios de comunicación anteriormente mencionados, los accesos a las diferentes plataformas y zonas de trabajo digital, informaciones y documentos relevantes para el día a día del centro, personas de referencia en el centro, etc.

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

La evaluación de la comunicación, interacción y trabajo colaborativo se lleva a cabo a través de diferentes instrumentos y recursos como son la encuesta SELFIE, encuestas de satisfacción o el MGM (Modelo de Gestión Marista). Además, el Equipo de Comunicación, revisa y actualiza anualmente su Plan de Comunicación.

Todos estos recursos nos proporcionan resultados que ofrecen propuestas de mejora para llevarlas a cabo en los sucesivos cursos escolares, tratando de dar respuesta a las necesidades planteadas.

- Propuesta de innovación y mejora:



3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
<i>Establecer un calendario de publicaciones en redes sociales.</i>	Organizar las publicaciones para que la difusión de contenidos sea más constante y continua.	Comienzo de cada nuevo curso	Equipo de comunicación
<i>Revisar y actualizar el Plan de Comunicación del Centro</i>	Revisar y cambiar todo lo necesario para que el Plan esté actualizado.	Comienzo de curso	Equipo de Comunicación
<i>Llevar a cabo debates sobre el uso de la tecnología.</i>	Aprovechar la Escuela de Padres para tratar este tema. Conocer la opinión de las familias y formarlas sobre el uso de las tecnologías.	Tercer trimestre	ETIC Orientación ED
	Profundizar en el trabajo de tecnología en grupos focales con alumnos		
<i>Agilizar procesos de comunicación entre conserjería y profesorado</i>	Definir acciones de comunicación a través de plataformas digitales y, posteriormente ponerlas en práctica: <ul style="list-style-type: none"> - Llamadas de familias - Visitas de familias - ... 	Curso 2023-24	ETIC ED

3.7. Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

En el centro se trabaja en varios entornos:

- Entorno basado en Windows en los despachos y aulas.
- Entornos basados en Chrome para el aula itinerante.
- Entornos basados en Android para equipos personales.

La instalación de aplicaciones en todos los equipos que pertenecen al centro se realiza según el siguiente criterio:

- Por necesidades del propio sistema como sistemas operativos, antivirus, etc.
- Por normalización de equipos como tratamientos de textos, reproductores, etc.
- Por petición de profesorado para sus necesidades docentes.

Existe un listado donde se detallan todas las aplicaciones básicas que se instalan en los equipos entre ellos se incluyen los algunos de los siguientes: Programas de procesamiento de textos, de robótica edición de imágenes y fotografías, navegadores, editores de video, diseño páginas web, editor de partituras, lector PDF, reproductores de video y audio, compresores, software para pizarras digitales, programas de impresión, programas para diseño de redes, para virtualizar sistemas operativos, servidores web, gestores de contenido, etc.

Contamos con diversas pantallas digitales basadas en Android con aplicaciones nativas.

En estos dispositivos mencionados anteriormente, se hace uso principalmente de la navegación web y también de Apps relacionadas con el aprendizaje.

Las aulas móviles están basadas en Chrome para los alumnos que se encuentran en la etapa de tercero de primaria en adelante

Existen tablets en Android fundamentalmente para el apoyo a los alumnos

El aula móvil basado en Chrome está completamente controlado y administrado desde el dashboard de Google.

Respecto a la instalación de programas cabe destacar que:

Todos los programas son instalados en los equipos por el personal autorizado.

Todos los programas que no son gratuitos tienen su correspondiente licencia.

Para mantener la seguridad y durabilidad de los equipos ningún usuario, que no esté autorizado puede instalar programas en los equipos

Cada aula del centro se compone de un equipo de sobremesa, un proyector, una pizarra digital y unos altavoces. A excepción de las clases que cuentan con una pantalla digital de 75 pulgadas y no dispone de proyector.

Equipamiento asignado al uso de aula

- Aulas
 - Infantil
 - Común: PDI con proyector y ordenador.
 - Conexión WIFI a internet.
 - Primaria
 - Todas las aulas de primaria cuentan con un ordenador, proyector y una PDI.
 - Aula común para la materia de música con proyector, ordenador y equipo de sonido.
 - Conexión WIFI a internet.
 - ESO
 - Todas las aulas cuentan con ordenador y PDI.
 - Conexión WIFI a internet.
 - Aulas comunes para las materias de música, con proyector, ordenador y equipo de sonido.
 - Otras aulas comunes
 - Biblioteca equipada con proyector, PDI y equipo de sonido.
 - Salón de actos con proyector, PDI, ordenador, equipo de sonido y luces.
 - Sala de reuniones proyector, PDI, ordenador, equipo de sonido
 - Aulas de informática, cuatro espacios.
 - Las salas tienen 25 ordenadores con conexión a internet por cable.
- Otro material
 - Carros de TV (en desuso).
 - 2 Proyectores portátiles.
 - 2 Ordenadores portátiles de uso compartido.
 - Equipo de megafonía/sonido portátil.
 - 6 tabletas a disposición del profesorado y alumnado de infantil y primeros cursos de primaria.
 - 38 chromebooks.

Equipamiento asignado de centro

- El entorno de dirección de la intranet local, sirve de uso exclusivo de dirección.
- Sala de Profesores
 - La sala de profesores cuenta con 4 ordenadores, con acceso a la impresora central del colegio, también situada en la sala de profesores. Desde todos los ordenadores del centro se pueden enviar documentos a esta impresora.
- Despachos
 - Dirección: dispone de un ordenador con impresora.
 - Jefatura de estudios: disponen de un ordenador.
 - Recepción/secretaría: dispone de un ordenador y una impresora (fotocopiadora y escáner) de red
 - Administración: dispone de un ordenador con impresora.
 - Orientación: dispone de un ordenador.
 - EAL: dispone de un ordenador.

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

La red LAN del centro se compone de:

- Una parte cableada
- Una completa cobertura inalámbrica.

Tanto la red cableada como la inalámbrica se usan indistintamente según la arquitectura del centro.

Para acceder a cualquier equipo del centro se tiene que estar dado de alta como usuario en el propio centro, ningún usuario no autorizado puede iniciar sesión en ningún equipo. La lista de acceso a los equipos se realiza a través del Active Directory del servidor.

La red física está organizada de forma lógica mediante:

Redes virtuales denominadas VLANS

Identificadores de red SSI

Que operan de forma conjunta, siendo su configuración la siguiente:

ID	Nombre	Subnet
1	Meraki	192.168.128.0/24
10	Profesorado	172.16.0.0/23 172.16.0.1
12	Servidores	172.16.2.0/24 172.16.2.1
14	Alumnado	172.16.4.0/22 172.16.4.1
17	Administración	172.16.8.0/24 172.16.8.1
100	Externos	192.168.100.0/24

La red permite más de 500 clientes simultáneas y está gestionada por:

Un Firewall

Un servidor central basado en Windows Server que a su vez

gestiona los accesos a la toda la red.

La red inalámbrica cuenta con múltiples iSSID con diversos usos:

ID	Tipo conexión	Tipo acceso	Responsable
Aulas	Cableada y WIFI	Autenticación con Active Directory y PSK (WPA2)	Adminitradores del sistema
Aulas informática	Cableada	Autenticación con Active Directory	Adminitradores del sistema
Aulas FP	Cableada y WIFI	Autenticación con Active Directory	Adminitradores del sistema
Despachos	Cableada y WIFI	Autenticación	Usuario y Adminitradores del sistema
Salas profesores, salón de actos, etc	Cableada y WIFI	Autenticación con Active Directory	Adminitradores del sistema
invitados	WIFI	Google Autorización	
Aula móvil	WIFI	Google Autorización	Equipo TIC

La red LAN está compuesta por 41 puntos de acceso distribuidos por todo el centro, 16 switches,1 Firewall, 2 enrutadores

- Organización tecnológica de redes y servicios.

La red del centro se monitoriza gracias a la tecnología on-cloud de Cisco Meraki que nos permite una gestión de los puntos de acceso, switches y routers en remoto y en tiempo real. Además, nos permite ver la detección de amenazas, la aplicación de reglas firewall para limitar, controlar y monitorizar el tráfico web, o la gestión de puertos puntuales para aplicaciones específicas en caso de ser necesario.

El firewall mediante sus políticas se encarga de monitorizar, controlar

el acceso a internet y gestionar las amenazas externas.

El acceso a equipos y redes se realiza mediante:

- El servidor en Windows con su Radius y su Active directory, todas las personas tienen su usuario y contraseña.
- Los servicios de validación de Google

La gestión de contraseñas está centralizada en el Servidor y sincronizada con Google de forma que si un usuario cambia la contraseña en un ordenador automáticamente se cambia en su acceso a Google.

No se cuenta con una conexión VPN desde el exterior hacia la red interna del centro desde el exterior porque no es necesario acceder desde el exterior a los equipos del centro.

- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.
 - La adquisición de los dispositivos se hace en función de los requerimientos tecnológicos del centro, por lo que no se establece por defecto un periodo de vida útil y más teniendo en cuenta que actualmente las características de los equipos junto con el uso de los mismo determinan su vida útil.
 - El proceso de adquisición está sometido a la valoración y aprobación del equipo directivo.
 - El mantenimiento de los equipos informáticos se realiza mediante personal cualificado contratado por el centro encargándose de la actualización y reparación de los equipos informáticos.
 - La red colegial se gestiona mediante una empresa externa que monitorea e informa de las posibles incidencias técnicas a la persona de mantenimiento del centro.
 -
- Actuaciones para paliar la brecha digital.

- Actuaciones de compensación tecnológica relacionados con la inclusión digital del alumnado.
- Actuaciones relacionadas con facilitar el acceso a las TIC. Las familias cuentan con tutoriales para el aprendizaje y uso de las herramientas de gestión del control de los Chromebooks de sus hijos.

- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

La infraestructura del centro cuenta con la resiliencia suficiente para dar soporte a todos los usuarios de la red. Además, se llevan a cabo auditorías para el correcto funcionamiento y la posibilidad de detección de anomalías.

Se realiza una autoevaluación para comprobar el correcto funcionamiento de la infraestructura del centro cada inicio de curso.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.7. Infraestructura			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
La planificación de la actualización de material TIC debe estar asociada a una previsión de la obsolescencia de los	Se consulta el inventario de dispositivo, y se toma la decisión de adquirir nuevos dispositivos en	Al inicio de cada curso	Equipo TIC/Responsable de mantenimiento/Equipo económico /Equipo directivo
Mismos para adelantarse a las circunstancias y así asegurar el servicio educativo que prestan.	base a la fecha de compra.		
Reducir a un documento los protocolos de reciclaje de dispositivos.	<i>Unificar en colaboración con el Equipo Eco2social el procedimiento de reciclaje de dispositivos</i>	Mayo 2023	Equipo TIC Equipo Eco2social

<p>Abordar el Plan de Mejora Provincial a partir del MGM La planificación de la actualización de material TIC debe estar asociada a una previsión de la obsolescencia de los mismos para adelantarse a las circunstancias y así asegurar el servicio educativo que prestan.</p>	<p>Seguir actualizando el documento de obsolescencia con la nueva información</p>	<p>Cada final de curso.</p>	<p>Equipo TIC</p>
---	---	-----------------------------	-------------------

3.8. Seguridad y confianza digital

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

La estrategia de la seguridad y la confianza digital se centra en varias personas y empresas. Contamos con la figura del delegado de protección de datos a nivel local en el centro y también a nivel provincial de la institución Marista. Así mismo contamos con la asesoría de una empresa externa llamada PRODAT.

Para el acceso a la red se cuenta con diferentes perfiles y roles que garantizan el acceso, la privacidad y confidencialidad.

Los equipos de las aulas contienen un software que congela el equipo impidiendo que se almacene información una vez que se apaga el equipo, de esta forma evitamos almacenar información sensible en los dispositivos.

En cuanto a los dispositivos chromebooks del centro, la información está asociada a la cuenta colegial del dominio de @maristasccv.es y se almacena dentro de la cuenta de Google Drive.

Los usuarios de no están autorizados al cambio de contraseña de sus cuentas, debe hacerse siempre desde el servidor, deben acudir al responsable del centro de mantenimiento informático o E. TIC para llevar a cabo dicha operación ya que por el momento no se facilita un email alternativo para recuperar la contraseña en caso de pérdida o extravío.

Es una labor del centro la custodia de la información, de la información sensible y el dar a conocer las posibles fugas de información en caso de producirse una brecha de seguridad en el sistema. Mediante la figura de la persona encargada para la protección de datos, el centro informará en todo momento cuáles serían los pasos a seguir en caso de producirse tal situación.

La red del centro se analiza constantemente al igual que los dispositivos

de los alumnos mediante un software de gestión que permite conocer en todo momento el uso que se está haciendo del mismo.

Previamente los usuarios han debido de firmar una cláusula de protección de datos y autorización de la cuenta del centro como la que se muestra a continuación. Es una misión del centro la custodia de los datos y la eliminación de los mismos.

- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Desde el centro solamente se almacenan y custodian la información de los datos de los usuarios relacionadas con las cláusulas de aceptación de las políticas de privacidad para el uso de Google y Microsoft (licencias personales de la institución).

Todas ellas almacenan sus datos dentro de las regiones europeas cumpliendo con la GDPR.

Es labor del equipo TIC realizar las operaciones oportunas establecidas por la Ley 16 de septiembre de 2022 para la custodia del almacenamiento de los datos previamente recogidos y de la destrucción debidamente cuando se establezca el periodo oportuno. Asegurando la confidencialidad de los datos.

La custodia de los datos académicos corre por cuenta de la plataforma LCiberica y desde se tiene la estricta seguridad de evitar las fugas de información, estableciendo para ello una política de contraseñas que hacen más seguro el entorno.

Aquellas aplicaciones que acceden a los datos de los usuarios mediante los procesos de logueo web donde se incentiva al uso de “inicia sesión con Google”. Se les ha limitado los permisos de acceso a la información que pueden conseguir solamente el nombre completo y los apellidos. De esta manera hemos evitado fugas de datos con la que elaborar perfiles de usuarios con los datos de nuestro centro.

El material digital elaborado por los usuarios es de su propiedad y se les incentiva a que se haga bajo los criterios de las licencias de creative commons para compartir con otros usuarios y evitando la propiedad intelectual.

Se penaliza a los usuarios que almacenan contenido con derechos de autor dentro de sus cuentas personales en las nubes privadas de Google Drive, el cual está limitado a 1TB. Este procedimiento se realiza mediante auditorías.

La custodia de la información depende de todos los miembros del centro, así como el secreto de no compartir las contraseñas entre el alumnado.

- Actuaciones de formación y concienciación.

La empresa PRODAT ha elaborado una serie de infografías para incentivar el uso seguro y la concienciación de la información en

internet.

El claustro de profesorado es informado y concienciado acerca de la propiedad intelectual.

Sobre el dispositivo personal en el centro está autorizado su uso, pero previamente debe registrarse el número de serie

Se desarrollan actividad de concienciación para los alumnos en colaboración a las propuestas por el INCIBE y se adaptan aquellas que podrían tener un mejor calado como:

- El día de Internet Segura.
 - La participación mediante la creación de vídeos.
 - Diversas actuaciones formativas dentro del Plan de Formación (Alumnos y Familias).
- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Desde los servicios que podemos controlar en el centro realizamos los siguientes:

- Se establece un criterio de realizar un seguimiento semanal de los dispositivos Chromebook de las aulas móviles y personales de los alumnos para observar el uso de las actividades web y comprobar que se usa para el aprendizaje en el aula. En caso de detectar una incidencia o anomalía se pone en contacto con el equipo de convivencia para tomar las medidas oportunas.
- La red es monitoreada continuamente bajo la supervisión de reglas que se activan automáticamente al detectar cuando un usuario intenta acceder a contenidos no autorizados, realizar descargas de grandes volúmenes de datos o compartir archivos en redes P2P.
Siendo la red del alumnado aquella que cuenta con más filtros de seguridad y prohibiciones cumpliendo con los filtros de edad.
- Toda la información generada es retenida por un máximo de 30 días naturales y es de obligado cumplimiento el cambio de contraseñas para los diferentes roles dentro de la organización.
Además, aquellos usuarios con permisos de administración tienen un doble factor de seguridad protegiendo aún más la información.
- Desde la consola de administración de Google se han creado alertas para detectar cuando el contenido que se sube a Google Drive es compartido externamente con usuarios que no pertenecen a la organización. De esta manera hemos conseguido conocer si la información que se comparte tiene datos sensibles como DNIs, NIE, o pasaporte. Solo los dominios autorizados por el centro pueden recibir esta información. Aumentando aún más la privacidad y protección de datos.

- Propuesta de innovación y mejora:

Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
Establecer actuaciones ante incidentes de seguridad y pérdidas de contraseña.	Recordar a los alumnos todos los cursos a través del correo electrónico que informen al informático del centro sobre incidencias con las contraseñas, accesos y errores a las aplicaciones y herramientas web	Cada principio de curso	Equipo TIC
Realizar auditorías de la seguridad de equipamientos y servicios	Se realiza semanalmente una inspección de los filtros de la herramienta de gestión iRiS de los Chromebooks	Durante todo el curso	Equipo TIC / Responsable de mantenimiento
Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red	Seguir motivando la participación de los alumnos en programas y actividades: <ul style="list-style-type: none"> - Plan de Seguridad y Confianza digital - DIS - Plan director (Policía Nacional) - Ciberexpertos 	Todo el curso	Equipo TIC

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

La evaluación, seguimiento y revisión del plan le corresponde fundamentalmente al equipo TIC que elaborará una Memoria Anual TIC que aporte la información necesaria para valorar el impacto de las acciones y las medidas aplicadas, revisarlas, y plantear, de ser necesario, los ajustes en el desarrollo de las mismas.

Para poder realizar lo antedicho utilizaremos herramientas como son las siguientes:

- Revisión del cumplimiento de la Acciones de Mejora propuestas.
- Auditoría interna realizada por el Equipo de Calidad
- Relación sistemática de todas las incidencias y su resolución en temas de hardware y software.
- Encuesta de satisfacción a los profesores sobre las herramientas TIC con las que cuentan, la formación ofrecida por el centro, acceso a internet...
- Participación del profesorado en cursos de formación
- Encuesta de satisfacción a las familias sobre la plataforma educativa, página web...
- Encuesta de satisfacción a los alumnos sobre el uso por parte de los profesores de las diferentes herramientas TIC
- Focus Group entre los delegados de las clases de 5 y 6 primaria y Secundaria
- Estadísticas de seguidores en las redes sociales
- Auditoría externa por parte de la Provincia Marista Compostela referida a diferentes procesos que atañen al Plan TIC
- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.
- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).
- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

Instrumentos de diagnóstico estandarizados a utilizar

Para evaluar la eficacia del plan utilizaremos la herramienta de evaluación para la certificación en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación de la Junta de Castilla y León.

Sistemas de acreditación y diagnóstico

Nuestro sistema de acreditación externa es la evaluación por parte de los técnicos de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León en el marco del programa CÓDICE TIC.

En los plazos correspondientes se utilizarán sistemas propios para realizar el diagnóstico de la competencia digital docente, así como la herramienta SELFIE.

Auditorías internas o externas.

Auditorías externas:

- La realizada para la obtención del certificado TIC por el equipo técnico creado al efecto por la

Junta de Castilla y León.

- La realizada periódicamente por la Provincia Marista Compostela.

Auditorías internas:

- La que en el propio seguimiento del plan realiza el equipo TIC colegial.
- Las derivadas de la gestión de calidad según modelo EFQM que realiza el equipo de Calidad Colegial.

Objetivo	Evidencia	Meta
IE.01.01.04L. Impulsar la digitalización del proceso de enseñanza-aprendizaje con un plan a 3 años.	Todas las incluidas en PowerApp de gestión del PEL en la iniciativa IE.01.01.04. L-SA	2022-23 2023-24 2024-25
Realizar formación sobre competencia digital docente.	Plan de formación Certificaciones del profesorado	2022-23 2023-24 2024-25
Implementar el Proyecto de la Radio Escolar en el centro.	Red de radios escolares Procedimiento de uso de la Radio Escolar	2022-23 2023-24 2024-25

Objetivo	Evidencia	Meta
Avanzar en la evaluación de la adquisición de la competencia TIC de los alumnos.	Documento de secuenciación vertical por curso y área. Rubricas descritas en todas las programaciones.	2022-23
Avanzar en el uso de herramientas TIC como herramientas de evaluación autentica.	Repositorio de aplicaciones Canal Street - píldoras formativas.	2022-23 2023-24 2024-25

Objetivo	Evidencia	Meta
Avanzar en la coordinación de los contenidos y competencia digital en el currículo.	Plantilla común sobre el desarrollo de la CD por asignatura y curso.	2022-23 2023-24

Grado de consecución de los objetivos propuestos en la **dimensión organizativa**.

Objetivo	Evidencia	Meta
Fomentar la integración de las TIC en la documentación del centro.	Documentación del centro	2023-24 2024-25
Abordar proceso de certificación CoDiCeTIC	Plan TIC y documentación diversa relacionada con la certificación	2022-23

Objetivo	Evidencia	Meta
IE.03.05.03.C-SA Desarrollar un plan de formación TIC a integrar en el plan de formación general de centro	Todas las incluidas en PowerApp de gestión del PEL en la iniciativa IE.03.05.03.C-SA	2022-23 2023-24 2024-25

Grado de consecución de los objetivos propuestos en la **dimensión tecnológica**

Objetivo	Evidencia	Meta
Asociar la planificación de la actualización del material TIC a una previsión de obsolescencia para asegurar el servicio educativo que prestan.	Listado con el inventario TIC del centro junto con datos de interés (fecha de adquisición, tiempo estimado de uso, previsión de fecha de renovación, etc.)	2022-23 2023-24 2024-25
Renovación de sistemas de proyección en las aulas.	Pantallas digitales interactivas instaladas	2022-23 2023-24 2024-25
Revisión del protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición de los recursos informáticos que sea respetuoso con el medio ambiente.	Protocolo	2023-24

Objetivo	Evidencia	Meta
Formación en seguridad y uso correcto de las TIC.	Plan de formación TIC y Plan de formación de centro	2023-24

- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

Se definirá en el momento de la revisión del Plan, al final de cada curso (junio 2023, junio 2024 y junio 2025)

4.2. Evaluación del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

Se definirá en el momento de la revisión del Plan, al final de cada curso (junio 2023, junio 2024 y junio 2025)

- Valoración de la difusión y dinamización realizada.

Se definirá en el momento de la revisión del Plan, al final de cada curso (junio 2023, junio 2024 y junio 2025)

- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Se definirá en el momento de la revisión del Plan, al final de cada curso (junio 2023, junio 2024 y junio 2025)

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.
- Procesos de revisión y actualización del Plan.
- Se definirá en el momento de la revisión del Plan, al final de cada curso (junio 2023, junio 2024 y junio 2025)
- Dada la experiencia del colegio en **gestión de calidad** y en el desarrollo de los **planes estratégicos** podemos garantizar sin lugar a dudas la continua revisión y actualización del Plan.
- Antes de confeccionar un nuevo plan estratégico se realizan también análisis DAFO de la situación del centro, en la que se incluyen, como no, las TIC.
- Los diferentes procesos del Modelo de Gestión incluyen información detallada del uso de las TIC y son supervisados por el Equipo de Calidad.
- El plan en su conjunto se evalúa y revisa a finales de cada curso, y cuando se considera necesario y de forma exhaustiva a finales del curso escolar 2024-2025.
- Puesto que es dinámico, es posible la mejora continua del mismo.

ANEXO I

Anexo 1



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

	1º INFANTIL	2º INFANTIL	3º INFANTIL
ASPECTO (ordenador, apps, robótica...)			
Google Classroom...ver cómo lo manejan sus padres		X	X
Otras herramientas de Google Meet (silenciar o activar micro, y colgar)		X	X
Inicio en el manejo del ratón	X	X	X
Utilización de las teclas de desplazamiento		X	X
Manejo del teclado e iniciación a procesador de texto			X
Utilización de juegos educativos que desarrollen diferentes aspectos: Memoria visual y auditiva, orientación espacial, conocimiento esquema corporal, iniciación lectura y escritura, juegos de lógica matemática, etc....	X	X	X
Participación en sesiones guiadas de navegación por internet en páginas de interés infantil, webs...	X	X	X
Iniciación al manejo del Robot de suelo.	X	X	X
Utilización de las aplicaciones para robótica		X	X

HERRAMIENTAS GOOGLE WORKSPACE

	INFA NTIL	1º EPO	2º EPO	3º EPO	4º EPO	5º EPO	6º EPO
Gmail			X	X	X	X	X
Chrome		X	X	X	X	X	X
Classroom		X	X	X	X	X	X
Google Meet		X	X	X	X	X	X
Google Docs		X	X	X	X	X	X
Google Slides			X	X	X	X	X
Google Drive				X	X	X	X
Dibujos de Google							
Google Calendar							
Google Sites							
Google Sheet							

	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
Gmail	X	X	X	X
Chrome	X	X	X	X
Classroom	X	X	X	X
Google Meet	X	X	X	X
Google Docs	X	X	X	X

Google Slides	X	X	X	X
Google Drive	X	X	X	X
Dibujos de Google	X	X	X	X
Google Calendar	X	X	X	X
Google Sites	X	X	X	X
Google Sheet		X	X	X

GOOGLE WORKSPACE - GMAIL

	INFA NTIL	1º EPO	2º EPO	3º EPO	4º EPO	5º EPO	6º EPO
Consultar el correo electrónico			X	X	X	X	X
Redactar correos				X	X	X	X
Adjuntar / Descargar Adjuntos				X	X	X	X
Reenviar correos					X	X	X
Múltiples destinatarios (CC, CCO)							
Cortesía / etiqueta							
Identificar spam, phishing...							
No usar email como chat							

	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
Consultar el correo electrónico	X	X	X	X
Redactar correos	X	X	X	X
Adjuntar / Descargar Adjuntos	X	X	X	X
Reenviar correos	X	X	X	X
Múltiples destinatarios (CC, CCO)	X	X	X	X
Cortesía / etiqueta	X	X	X	X
Identificar spam, phishing...	X	X	X	X
No usar email como chat	X	X	X	X

GOOGLE WORKSPACE – CLASSROOM

	INFANTIL	1º EPO	2º EPO	3º EPO	4º EPO	5º EPO	6º EPO
Acceso		X	X	X	X	X	X
Moverse-navegar por classroom		X	X	X	X	X	X
Añadir comentarios		X	X	X	X	X	X
Editar y eliminar comentarios				X	X	X	X
Mensajes privados y públicos					X	X	X
Adjuntar tareas				X	X	X	X
Adjuntar imágenes / vídeos				X	X	X	X
Completar tareas: formularios, documentos, presentaciones					X	X	X
Inicio de documentos de Google desde Classroom				X	X	X	X
Saber nombrar un archivo						X	X
Entrar en una videoclase		X	X	X	X	X	X
Uso de comandos en videollamada (Apagar micrófonos, cámaras en videollamadas, chats) ...		X	X	X	X	X	X

	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
Acceso	X	X	X	X
Moverse-navegar por classroom	X	X	X	X
Añadir comentarios	X	X	X	X
Editar y eliminar comentarios	X	X	X	X
Mensajes privados y públicos	X	X	X	X
Adjuntar tareas	X	X	X	X
Adjuntar imágenes / vídeos	X	X	X	X
Completar tareas: formularios, documentos, presentaciones	X	X	X	X
Inicio de documentos de Google desde Classroom	X	X	X	X
Saber nombrar un archivo	X	X	X	X
Entrar en una videoclase	X	X	X	X
Uso de comandos en videollamada (Apagar micrófonos, cámaras en videollamadas, chats) ...	X	X	X	X

	INFA NTIL	1º EPO	2º EPO	3º EPO	4º EPO	5º EPO	6º EPO
Uso elemental (teclado)		X	X	X	X	X	X
Formato de texto y párrafo						X	X
Copiar textos sin formato							
Tablas / Formato de tablas							
Tabuladores / Sangrías							
Insertar imágenes y otros objetos						X	X
Caracteres especiales, fórmulas							
Columnas							
Numeración / Viñetas							
Formato de página							
Numeración de páginas - ÍNDICES							
Exportar a PDF							
Estilos							

	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
Uso elemental (teclado)	X	X	X	X
Formato de texto y párrafo	X	X	X	X
Copiar textos sin formato	X	X	X	X
Tablas / Formato de tablas		X	X	X
Tabuladores / Sangrías	X	X	X	X
Insertar imágenes y otros objetos	X	X	X	X
Caracteres especiales, fórmulas			X	X
Columnas	X	X	X	X
Numeración / Viñetas	X	X	X	X
Formato de página	X	X	X	X
Numeración de páginas - ÍNDICES			X	X
Exportar a PDF	X	X	X	X
Estilos				X

	INFANTIL	1º EPO	2º EPO	3º EPO	4º EPO	5º EPO	6º EPO
Visualizar una presentación			X	X	X	X	X
Formato de texto y párrafo						X	X
Copiar textos sin formato							
Tablas / Formato de tablas							
Tabuladores / Sangrías							
Insertar imágenes y otros objetos						X	X
Insertar audio / Vídeo							
Animaciones de objetos							
Transiciones						X	X
Estética de las presentaciones							

	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
Visualizar una presentación	X	X	X	X
Formato de texto y párrafo	X	X	X	X
Copiar textos sin formato	X	X	X	X
Tablas / Formato de tablas		X	X	X
Tabuladores / Sangrías		X	X	X
Insertar imágenes y otros objetos	X	X	X	X
Insertar audio / Vídeo		X	X	X
Animaciones de objetos			X	X
Transiciones	X	X	X	X
Estética de las presentaciones	X	X	X	X

GOOGLE WORKSPACE – HOJAS DE CÁLCULO

	INFANTIL	1º EPO	2º EPO	3º EPO	4º EPO	5º EPO	6º EPO
Filas/columnas/celdas						X	X
Fórmulas (Operaciones básicas)							
Fórmulas (Estadística)							
Formato de celda							
Fórmulas complejas (IF)							

Fórmulas de textos.							
Base de datos. Ordenación.							
Gráficas							
Edición de las gráficas							

	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
Filas/columnas/celdas		X	X	X
Fórmulas (Operaciones básicas)		X	X	X
Fórmulas (Estadística)		X	X	X
Formato de celda		X	X	X
Fórmulas complejas (IF)			X	X
Fórmulas de textos.			X	X
Base de datos. Ordenación.			X	X
Gráficas		X	X	X
Edición de las gráficas		X	X	X

INTERNET/NAVEGADORES

	INFA NTIL	1º EPO	2º EPO	3º EPO	4º EPO	5º EPO	6º EPO
Abrir el navegador		X	X	X	X	X	X
Seguir un enlace		X	X	X	X	X	X
Múltiples ventanas			X	X	X	X	X
Página nueva / Página anterior				X	X	X	X
Uso de buscadores			X	X	X	X	X
Búsqueda de imágenes			X	X	X	X	X
Búsqueda avanzada (filtros)						X	X
Copiar textos e imágenes					X	X	X
Descarga de audio / vídeo							
Registro-uso de APPs (con GSuite)						X	X
Enlaces, hipervínculos...							
DRIVE, Archivos en la nube							
Riesgos en Internet							

	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
Abrir el navegador	X	X	X	X
Seguir un enlace	X	X	X	X
Múltiples ventanas	X	X	X	X
Página nueva / Página anterior	X	X	X	X
Uso de buscadores	X	X	X	X
Búsqueda de imágenes	X	X	X	X
Búsqueda avanzada (filtros)	X	X	X	X
Copiar textos e imágenes	X	X	X	X
Descarga de audio / vídeo		X	X	X
Registro-uso de APPs (con GSuite)	X	X	X	X
Enlaces, hipervínculos...	X	X	X	X
DRIVE, Archivos en la nube	X	X	X	X
Riesgos en Internet	X	X	X	X

IMAGEN/FOTOGRAFÍA

	INFA NTIL	1º EPO	2º EPO	3º EPO	4º EPO	5º EPO	6º EPO
Realizar una foto desde dispositivo móvil		X	X	X	X	X	X
Eliminar una foto desde dispositivo móvil		X	X	X	X	X	X
Exportar imágenes desde un móvil				X	X	X	X
(Técnicas fotográficas)							
DIBUJO LINEAL (Tipo PAINT)							
Ajustes brillo, contraste, recorte							
Edición. Fotomontajes sencillos							
Dibujo vectorial							
Dibujo 3D Google Sketchup							

	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
Realizar una foto desde dispositivo móvil	X	X	X	X
Eliminar una foto desde dispositivo móvil	X	X	X	X
Exportar imágenes desde un móvil	X	X	X	X
(Técnicas fotográficas)	X	X	X	X
DIBUJO LINEAL (Tipo PAINT)	X	X	X	X
Ajustes brillo, contraste, recorte	X	X	X	X
Edición. Fotomontajes sencillos	X	X	X	X
Dibujo vectorial	X	X	X	X
Dibujo 3D Google Sketchup			X	X

VIDEO/ANIMACIÓN

	INFANTIL	1º EPO	2º EPO	3º EPO	4º EPO	5º EPO	6º EPO
Grabar un vídeo con dispositivo móvil		X	X	X	X	X	X
Exportar vídeo desde un móvil				X	X	X	X
Técnica de vídeo con el móvil							
Edición. Cortar, unir, transiciones.							
Exportar vídeo							
Edición de vídeo. Titulación.							
Edición de vídeo. ChromaKey.						X	X
Edición de vídeo. Time lapse.							
Dibujo animado							

	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
Grabar un vídeo con dispositivo móvil	X	X	X	X
Exportar vídeo desde un móvil	X	X	X	X
Técnica de vídeo con el móvil	X	X	X	X
Edición. Cortar, unir, transiciones.	X	X	X	X
Exportar vídeo	X	X	X	X
Edición de vídeo. Titulación.	X	X	X	X

Edición de vídeo. ChromaKey.			X	X
Edición de vídeo. Time lapse.			X	X
Dibujo animado		X	X	X

APSS/HERRAMIENTAS DIGITALES

	INFA NTIL	1º EPO	2º EPO	3º EPO	4º EPO	5º EPO	6º EPO
Edelvives Digital		X	X	X	X	X	X
Copyright / Copyleft / Licencias							
Apps propias de las editoriales		X	X	X	X	X	X
Uso correcto redes sociales							
Uso correcto blogs colegiales		X	X	X	X	X	X
Live Work Sheets		X	X	X	X	X	X
Kahoots						X	X
Ilovepdf							
Canva							
Genially						X	X
Google Sites						X	X
Creación de blogs							
Pinterest							
Calendarios de GOOGLE						X	X
Jamboard DE GOOGLE						X	X

	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
Copyright / Copyleft / Licencias				X
Apps propias de las editoriales	X	X	X	X
Uso correcto redes sociales	X	X	X	X
Uso correcto blogs colegiales	X	X	X	X
Live Work Sheets	X	X	X	X
Kahoots			X	X
Ilovepdf			X	X
Canva	X	X	X	X
Genially	X	X	X	X
Prezzi			X	X
Google Sites	X	X	X	X
Creación de blogs				X
Pinterest				X
Calendarios de GOOGLE	X	X	X	X
DIBUJOS DE GOOGLE	X	X	X	X

